

Módulo 1: Identidad Ignaciana

Parte 2: lectura de apoyo 3

La pedagogía ignaciana hoy. Introducción histórica y pedagógica

Fernando de la Puente, S.J.
Secretario General CONEDSI



*Gerencia Social
Ignaciana*

LA PEDAGOGÍA IGNACIANA HOY

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA Y PEDAGÓGICA

La Ratio Studiorum estuvo plenamente vigente hasta la supresión de la Compañía de Jesús en 1773, aunque los colegios de la Rusia Blanca siguieron aplicándola, al continuar abiertos por un acuerdo de Catalina II con el Papa. Después del restablecimiento de la Compañía en 1814, los jesuitas decidieron publicar una nueva edición (1832) sin modificar su estructura, sus principios y metodología. No llegaron a realizar una verdadera adaptación como habían pretendido. Y la Ratio Studiorum fue poco a poco quedando en segundo plano.

Durante los siglos XIX y XX han aparecido sucesivamente nuevas leyes educativas de los Estados, con estructuras y contenidos propios de cada país y un desarrollo cada vez más importante de las ciencias experimentales y positivas. Han surgido nuevos intentos pedagógicos desde la escuela nueva hasta la enseñanza personalizada y las teorías cognitivas del aprendizaje. Al mismo tiempo la Compañía afronta nuevos retos apostólicos. No se trata ya de la relación entre fe y humanismo renacentista. El desafío en el siglo XIX ha sido la fe y la razón. En el siglo XX es el diálogo fe-justicia y fe-cultura.

La Ratio Studiorum no podía ser un sistema educativo único para todos los países donde los jesuitas tenían escuelas. Pero éstos, que constituían prácticamente los claustros de los profesores, realizaban por sí mismos la identidad cristiana e ignaciana de los centros. Su objetivo fundamental seguía siendo la formación integral, el enseñar a pensar y el educar a los alumnos para participar constructivamente en la sociedad. Sin embargo, la aceleración de los cambios sociales, las nuevas necesidades educativas y la presencia progresiva de numerosos colaboradores laicos en nuestros centros, exigían nuevos planteamientos en el sistema educativo de la Compañía.

La Compañía de Jesús, a través del largo y a veces traumático proceso de renovación, emprendido después del Concilio Vaticano II y de varias Congregaciones Generales propias, se propone afrontar decididamente la nueva situación, afirmando repetidamente su fidelidad a la herencia ignaciana; «hemos recibido una herencia rigurosa que en sus líneas maestras conserva su vigor en la actualidad» (Carácter Propio 1.1). En las últimas décadas de este siglo, al acercarse precisamente el IV Centenario de la Ratio, la Compañía decide culminar este proceso produciendo dos documentos de rango universal: Características de la educación de la Compañía de Jesús (1986) y Pedagogía Ignaciana, un planteamiento práctico (1993). ¿Cómo ha sido en líneas generales este itinerario renovador?

Se había formulado con insistencia una pregunta clave: ¿tiene la Compañía una identidad educativa específica, un modelo educativo propio ante los métodos pedagógicos modernos y los proyectos educativos dictados por las leyes de los Estados? Su única identidad ¿es solamente la de ser centros confesionales? El Padre Arrupe fue quien impulsó la respuesta y el desarrollo a estas preguntas. Después de la convulsión del Decreto 4 sobre la Fe y la Justicia de la Congregación General XXXII, que cuestionó duramente la dimensión social y la razón de ser de los colegios, Arrupe lanzó un desafío positivo a los centros en su discurso Nuestros colegios hoy y mañana. Los centros educativos merecen la pena, son obras propias y significativas de la Compañía, pero a condición de una identidad clara, una actualización ignaciana de nuestro modo de proceder, una participación de la comunidad educativa que contemple la corresponsabilidad de los laicos, y una clara opción social.

En septiembre de 1980, con ocasión del Simposio del Sector de Educación, se constituyó la Comisión Internacional para el Apostolado de la Educación de la Compañía (ICAJE) que recogió estos retos y decidió elaborar en profundidad la respuesta educativa de la Compañía para los tiempos actuales. Este es el origen del documento Características de la educación de la Compañía de Jesús, fruto de cuatro años de encuentros y consultas realizadas en todo el mundo, coordinados por el entonces Secretario General para la Educación, P. James Sauvè, S.J. No era posible ya dictar un proyecto curricular único para todos los colegios de la Compañía. Pero había que clarificar, a través de un documento inspirador, nuestras señas de identidad educativa.

Características realiza una magnífica conexión entre espiritualidad ignaciana y el modo de proceder en educación. La idea de Dios, y de Cristo como modelo, se relacionan con el crecimiento global de la persona. Los conceptos de «magis», discernimiento, excelencia, comunidad educativa, dimensión social (educar desde la perspectiva de los pobres), son líneas claves de este documento. Sus páginas revelan los rasgos esenciales de la cultura ignaciana.

- A) La imagen de Dios. Afirma la realidad del mundo y ayuda a la formación total de la persona dentro de la comunidad humana. Para Ignacio es una imagen transformadora de la sociedad y trascendente de la persona y de la historia (el Reino). La plenitud de la persona viene de algo que se le ha dado gratuitamente: la condición de hijo. La dimensión religiosa impregna toda la educación promoviendo el diálogo entre la fe y la cultura.
- B) Libertad humana. Ignacio habla de una libertad radical, pues la persona está llamada a ser libre para trabajar en pro de la felicidad verdadera. De ahí el cuidado e interés individual por cada persona, la importancia de la actividad por parte del alumno y su apertura al crecimiento, a lo largo de la vida.
- C) Cristo modelo de persona. La visión de Ignacio está centrada en la persona histórica de Jesucristo, modelo de toda vida humana por su respuesta total al amor del Padre en el servicio a los demás. La educación propone a Cristo como modelo y proporciona una atención pastoral adecuada, que promueve en libertad el conocimiento de su mensaje y la relación personal con el Cristo de la fe, que lleva a realizar gradualmente el compromiso cristiano.
- D) La acción. Ignacio pide un compromiso total y activo de los hombres y mujeres, para imitar más plenamente a Cristo, poniendo en práctica sus ideales en el mundo real de la familia, la profesión, las estructuras sociales y políticas, etc. La educación es una preparación para un compromiso en la vida activa. Sirve a la fe que realiza la justicia y manifiesta una preocupación especial por los pobres.
- E) En la Iglesia. La respuesta a la llamada de Cristo se realiza para Ignacio en y por medio de la Iglesia. La educación de la Compañía es un instrumento apostólico, que prepara a los alumnos para una participación activa en la Iglesia y en la comunidad local.
- F) El «magis». La preocupación constante de Ignacio fue el mayor servicio de Dios, que en educación se traduce por excelencia en la formación; una excelencia que trata de educar líderes en el servicio, agentes multiplicadores. Excelencia académica a condición de excelencia humana y cristiana. Y excelencia personal, según las posibilidades y cualidades de cada alumno. Excelencia, diríamos hoy, en la atención a la diversidad.
- G) La comunidad. Desde el principio Ignacio compartió con otros compañeros su experiencia espiritual y humana. La educación es una misión común basada en la comunicación mutua entre los profesores, los directivos, el personal auxiliar, los jesuitas y los laicos. Se comparten los ideales, el proyecto educativo y las responsabilidades de gobierno. Se fomenta el diálogo familia-colegio, la participación de los alumnos y una relación creativa y constructiva con los antiguos alumnos. La estructura de la escuela debe facilitar la misión educativa.
- H) El discernimiento. Ignacio y sus seguidores tomaban decisiones a través de un proceso de discernimiento personal y comunitario, realizado siempre en un contexto de oración. Los centros de la Compañía deben promover la reflexión y evaluación permanentes, en orden a lograr sus finalidades con mayor eficacia, adaptándose a lugares y personas. Para ello se requiere la ayuda en la preparación profesional y la formación permanente, especialmente de los profesores.

Como vemos, Características recoge viva y actualizadamente la herencia ignaciana: la atención personal, la planificación minuciosa, la adaptación flexible, el enseñar a pensar, el cuidado del profesorado, el objetivo de una formación integral de la persona, abierta a la dimensión espiritual de la misma... Esta herencia educativa había permitido afirmar que Ignacio de Loyola y sus seguidores merecían ocupar un puesto entre los grandes autores de la educación universal. No sólo pensaban en la cultura de un hombre idealmente educado, sino en formar al hombre completo, para participar o influir en el ambiente de su época. Características recoge esta herencia y la formula con fuerza y profundidad, atendiendo a las nuevas circunstancias socio-culturales y eclesiales. En 1986 se da por terminada la última redacción. El documento se traduce a numerosos idiomas y es magníficamente recibido en todas partes, reforzando el proceso de renovación del Sector.

Pero junto a las alabanzas hubo también reacciones que constituían un nuevo reto. ¿No es esto demasiado idealista y teórico? ¿Cómo traducir en estrategias operativas esta cultura educativa ignaciana? El ICAJE asumió este reto y después de numerosas consultas y deliberaciones, coordinadas por el Secretario General para la Educación, P. Vincent Duminuco, el actual Superior General, P. Peter Hans Kolvenbach, pudo aprobar en junio de 1993 el nuevo documento, Pedagogía Ignaciana, un planteamiento práctico.

La Compañía de Jesús, abierta a las modernas pedagogías, siempre había adoptado con sano eclecticismo los métodos y procedimientos más oportunos según las edades, las materias y las etapas educativas, en orden a desarrollar un proyecto educativo cuyo objetivo era enseñar a pensar, no solo cultural y científicamente, sino humanizadamente. Pero esta sabia estrategia no constituía por sí misma una identidad pedagógica significativa. Era necesario formular «un modelo práctico ignaciano», un modo «propio» de proceder en los procesos de aprendizaje. Se buscaba un «paradigma ignaciano que clarifique el proceso de enseñanza-aprendizaje, que aborde la relación profesor-alumno y que tenga un carácter práctico y aplicable a la clase» (Pedagogía Ignaciana, n. 21). La Congregación General 33 (1983) había recomendado que todas las actividades apostólicas y educativas, inspiradas en la tradición ignaciana, fueran capaces de transformar el modo habitual de pensar por medio de una «constante interrelación de experiencia, reflexión y acción» (C.G. 33 Dcr.1 n.º 42). A este esquema inicial se añadieron otros dos elementos importantes: el contexto y la evaluación. Son cinco elementos o pasos claves del proceso del aprendizaje y del crecimiento personal:

- A) El contexto, o los diversos entornos de la enseñanza y el aprendizaje: el contexto socioeconómico y cultural; el «clima» del Centro; la situación personal, familiar, socioeconómica de los miembros de la Comunidad educativa; los conceptos previos, actitudes y valores que alumnos y profesores traen consigo al aula y a las actividades formativas; la planificación de los objetivos, metodologías, estrategias, etc., con las que el profesorado prepara dichos procesos. No es posible realizar una verdadera experiencia de aprendizaje sin tener en cuenta estos contextos.
- B) La experiencia y la reflexión. Es preciso hacer de la enseñanza y la formación una verdadera experiencia de aprendizaje, donde los alumnos realizan no sólo el acercamiento cognoscitivo o psicomotriz a la realidad, sino también un acercamiento afectivo, implicando a la imaginación y el sentimiento. De este modo el alumno no solamente alcanza el nivel cultural y científico, integrando significativamente lo aprendido en su estructura cognitiva, sino que es capaz de alcanzar una reflexión más profunda, al considerar el significado e importancia humana de lo que está estudiando.
- C) Acción. Dicha reflexión personal y humanizadora, moverá la voluntad del alumno, llevándole a realizar acciones interiores, es decir, opciones personales internas hacia valores y actitudes; y a desarrollar también acciones exteriores, compromisos humanos, culturales, sociales, etc., coherentes con esas opciones.
- D) Evaluación. Se trata de una evaluación integral del alumno, que valora no sólo el dominio cognitivo, sino también el nivel de maduración, la capacidad de reflexión y las actitudes. Asimismo, promueve en los alumnos la capacidad de evaluar sus propios procesos y resultados del aprendizaje, adquiriendo esquemas personales que les pueden servir en futuras situaciones y circunstancias.

Una observación importante. Se considera que este documento, Pedagogía Ignaciana, un modelo práctico, es solamente una introducción, un documento abierto que se ha de completar con aplicaciones concretas y específicas que faciliten al profesorado el modo de llevar a cabo los diversos pasos de este paradigma. La falta de formulaciones concretas suele ser el mayor obstáculo de toda innovación. Se abre la puerta, por tanto, a la creación de programas de formación del profesorado que proporcionen un conjunto de métodos inspirados en esta pedagogía y que sean los más adecuados a las necesidades de sus alumnos. En consecuencia, se estimula la creación de una red ignaciana de comunicación de experiencias e iniciativas tanto en la formación del profesorado como en la creación de materiales prácticos. La red educativa de la Compañía es muy amplia en cantidad y en variedad de centros y contextos. Uno de sus mayores retos es el saber beneficiarse de las intuiciones y sugerencias de esta red.

Por ello comenzó en Villa Cavaletti, en abril de 1993, un taller que reunió a 90 personas de todo el mundo para empezar a diseñar un sistema formativo capaz de desarrollar la teoría y la práctica de este paradigma. El programa IJELP, programa internacional para la formación de líderes educativos de la Compañía, se ha difundido de un modo flexible en las diversas partes del mundo, promoviendo sistemas formativos y elaboración de materiales. Al mismo tiempo se reanudaban los esfuerzos por conocer profundamente los elementos inspiradores del documento Características y se promovían en todas partes multitud de iniciativas, talleres, coloquios, jornadas, simposios... en torno a sus líneas iluminadoras.

La Congregación General 34 (1997), en su Decreto sobre la Educación Secundaria, Primaria y Popular, afirma que «la calidad de la educación ha mejorado de acuerdo con los principios enunciados en los documentos educativos de la Compañía (Características de la Educación y Pedagogía Ignaciana). La cooperación entre jesuitas y laicos ha aumentado considerablemente con la aportación de las características de ambas partes a la formación integral de los alumnos». Y añade que las ideas y prácticas derivadas de estos documentos han de inspirar las declaraciones de principios, orientaciones, programas pedagógicos y todo el medio ambiente escolar.

Ayer fue la Ratio Studiorum. Hoy las señas de identidad de los centros de la Compañía están formuladas en Características y Pedagogía Ignaciana. La Ratio Studiorum sigue siendo un referente válido porque es un modelo de aplicación genial, a una época determinada, de la gran intuición educativa que había nacido de la IV Parte de las Constituciones. Cuando se le preguntó al P. Kolvenbach cuál era la palabra educativa de la Compañía de Jesús, para el momento presente, respondió: «Características y Pedagogía Ignaciana, esa es la nueva Ratio Studiorum y el proyecto educativo de la Compañía para los tiempos modernos.»

El autor G. Higuier en su obra *The art of teaching* (1984) había dicho: «La Compañía de Jesús ha tenido muchos enemigos, pero ninguno dijo nunca que no sabían enseñar.» Quizá se ha debido esto al genio inspirador que supo plasmarse, adaptado a su época, en la famosa Ratio Studiorum. Deseamos también que Características y Pedagogía Ignaciana sean capaces de seguir inspirando, con apertura a los signos de los tiempos, las directrices de la red educativa ignaciana extendida por todo el mundo a través de 1.661 instituciones. Unas instituciones cuyo objetivo último es hoy más que nunca el crecimiento global de la persona según el modelo cristiano de la vida.

FERNANDO DE LA PUENTE, S.J.
Secretario General CONEDSI

**CARACTERÍSTICAS
DE LA EDUCACIÓN
DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS
(1986)**

INTRODUCCIÓN

Reunión de Septiembre 1980

1. En septiembre de 1980 un pequeño grupo internacional de jesuitas y seglares se reunió en Roma para tratar diversos aspectos importantes en relación con la educación primaria y secundaria de la Compañía de Jesús. En muchas partes del mundo se habían suscitado serios interrogantes acerca de la actual eficacia de los centros educativos de la Compañía: ¿Iban a poder ser instrumentos adecuados en el cumplimiento de las finalidades apostólicas de la Compañía de Jesús? ¿Serían capaces de responder a las necesidades de los hombres y mujeres del mundo de hoy? La reunión se convocó para examinar estos problemas y sugerir procedimientos de renovación, de modo que la educación primaria y secundaria de la Compañía de Jesús fuera capaz de seguir contribuyendo a la misión creativa y humanizadora de la Iglesia, hoy y en el futuro.

Fidelidad a la herencia de San Ignacio

2. Durante los debates de esos días, se hizo evidente que una renovación eficaz dependerá en parte de una comprensión más clara y explícita de la naturaleza peculiar de la educación de la Compañía. Sin pretender minimizar los problemas, el grupo afirmó que los centros educativos de la Compañía pueden hacer frente confiadamente al reto del futuro, a *condición de que sean fieles a su peculiar herencia jesuita*. La visión de Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, ha estado impulsando estas escuelas y colegios durante cuatro siglos. Si esta visión espiritual se pudiera reavivar, reactivar y aplicar después a la educación, con adecuada adaptación al momento actual, se conseguiría el contexto dentro del cual se podrían afrontar los demás problemas.

«Ignacianidad» de nuestra educación

3. El Padre Pedro Arrupe, que era entonces Superior General de la Compañía de Jesús, reafirmó esta conclusión en su alocución en la sesión de clausura del encuentro. Dijo que un centro educativo de la Compañía de Jesús.

«debe ser fácilmente identificable como tal. Se asemejará en muchos casos a otros centros no confesionales, o confesionales e incluso de religiosos. Pero, si es verdaderamente de la Compañía, es decir, si en él actuamos movidos por las líneas de fuerza propias de nuestro carisma, acentuando nuestros propios rasgos esenciales y nuestras opciones, la educación que reciban nuestros alumnos estará dotada de cierta “ignacianidad”, si me permitís el término. No se trata de actitudes esnobistas o arrogantes, ni es complejo de superioridad. Es la consecuencia lógica del hecho de que nosotros vivimos y actuamos en virtud de ese carisma y de que en nuestros centros hemos de prestar el servicio que Dios y la Iglesia quieren que prestemos “nosotros”»¹.

Se constituye un grupo internacional permanente

4. Los delegados del encuentro de Roma recomendaron que se constituyese un grupo internacional permanente para considerar los problemas relativos a la educación primaria y secundaria y pidieron que una de las primeras responsabilidades de este grupo fuera clarificar cómo la visión de Ignacio continúa siendo hoy distintiva de la educación de la Compañía.

Comisión internacional

5. En respuesta a esta recomendación, se constituyó la *Comisión internacional para el apostolado de la educación de la Compañía* (ICAJE), que celebró su primera reunión en 1982. Los miembros de la Comisión eran: Daven Day, S.J. (Australia), Vincent Duminuco, S.J. (U.S.A.), Luiz Fernando Klein, S.J. (Brasil, desde 1983), Raimondo Kroth, S.J. (Brasil, hasta el 1983), Guillermo Marshall, S.J. (Chile, hasta el 1984), Jean-Claude Michel, S.J. (Zaire), Gregory Naik, S.J. (India); Vicente Parra, S.J. (España), Pablo Sada, S.J. (Venezuela), Alberto Vásquez (Chile, desde el 1984), Gerard Zaat, S.J. (Holanda) y James Sauv , S.J. (Roma).

6. El presente documento, elaborado por esta Comisión internacional, es el fruto de cuatro años de encuentros y de consultas realizadas por todo el mundo.

Profundos cambios en el siglo XX

7. Cualquier intento de hablar sobre la educación de la Compañía hoy, debe tener en cuenta los profundos cambios que han influido en ella y la han afectado desde los tiempos de Ignacio, pero especialmente durante el siglo actual. Las regulaciones de los Gobiernos o la influencia de otras organizaciones exteriores afectan a diversos aspectos de la vida escolar, incluido el plan de estudios y los libros de texto usados; en algunos países las políticas del

Gobierno o los altos costos amenazan la misma existencia de la enseñanza privada. Los alumnos y sus padres, en muchos casos, parecen estar únicamente preocupados por el éxito académico que les abrirá las puertas de los estudios universitarios, o por aquellos programas que les ayuden a conseguir un empleo. La coeducación es hoy frecuente en los centros educativos de la Compañía, y las mujeres se han unido a los seglares y a los jesuitas como profesoras y en los cargos de dirección. Ha habido un significativo aumento en el número de alumnos en muchísimos centros y, al mismo tiempo, una disminución del número de jesuitas que trabajan en ellos. Pero además:

Avances científicos y tecnológicos

a) Los planes de estudio se han visto alterados por los avances modernos en ciencias y tecnología: la introducción de programas científicos ha dado como resultado un menor énfasis en los estudios humanísticos, tradicionalmente privilegiados en la educación jesuita, y en algunos casos un cierto abandono de los mismos.

Avances pedagógicos

b) La psicología evolutiva y las ciencias sociales, juntamente con los avances pedagógicos y educativos, han proyectado nueva luz sobre el modo como los jóvenes aprenden y maduran como personas dentro de una comunidad; y esto ha influido en el contenido de las programaciones, en las técnicas de enseñanza y en las orientaciones de los centros.

Papel apostólico de los laicos

c) En los últimos años, el desarrollo teológico ha reconocido explícitamente e impulsado el papel apostólico de los laicos en la Iglesia; lo que ha sido ratificado por el Concilio Vaticano II, especialmente en su decreto «Sobre el apostolado de los seglares»². Haciéndose eco de este desarrollo teológico, las recientes Congregaciones Generales de la Compañía de Jesús han insistido en la colaboración entre jesuitas y seglares, por medio de una comprensión compartida de los objetivos y de una auténtica participación en las responsabilidades, en centros educativos que en otros tiempos habían sido controlados y llevados profesionalmente sólo por jesuitas.

Adaptación a las nuevas exigencias

d) La Compañía de Jesús está comprometida en el «servicio de la fe, del que la promoción de la justicia constituye una exigencia absoluta»³; y ha demandado «una reconsideración de nuestros métodos apostólicos tradicionales, nuestras actitudes y nuestras instituciones, a fin de adaptarlas a las nuevas exigencias de nuestra época y, en general, a un mundo en proceso de rápidos cambios»⁴. Para responder a este compromiso se están examinando los objetivos y las posibilidades de la educación, con una preocupación renovada por los pobres y los desfavorecidos. La meta hacia la que tiende la educación de la Compañía se formula hoy como formación de «agentes multiplicadores» y de «hombres y mujeres para los demás»⁵.

En gran diversidad cultural

e) Los alumnos y profesores de los centros de la Compañía provienen hoy de muy variados y distintos grupos sociales, culturas y religiones; algunos incluso no tienen fe religiosa. A muchos de esos centros les ha afectado profundamente la rica, pero, a la vez, desafiante complejidad de sus comunidades educativas.

Espíritu peculiar de la Compañía

8. Estos y otros muchos factores del cambio han afectado a detalles concretos de la vida de los centros y han alterado sus orientaciones fundamentales. Pero no logran modificar la convicción de que un espíritu peculiar distingue aún cualquier escuela que quiera llamarse con verdad centro educativo de la Compañía. *Este espíritu peculiar puede descubrirse cuando se reflexiona sobre la experiencia vivida por Ignacio, sobre los modos como esta experiencia vivida fue compartida por otros, la manera como Ignacio mismo aplicó su visión a la educación en las Constituciones y en sus cartas, y el modo como esta visión se ha desarrollado y aplicado a la educación a través de la historia hasta el momento presente.* Detrás de la pedagogía, de los planes de estudio y de la vida escolar, late un espíritu común, aun cuando todo ello pueda diferir ampliamente de los siglos pasados y aun cuando los detalles más concretos de la vida escolar sean muy distintos de unos países a otros.

Nuestro modo de proceder

9. «Peculiar» no quiere decir «único» en el espíritu o en el método. Pretende designar «el modo nuestro de proceder»⁶: es decir, la inspiración, los valores, las actitudes y el estilo, que han caracterizado tradicionalmente la educación jesuita y que deben ser característicos hoy de cualquier auténtico centro educativo de la Compañía, se encuentre donde se encuentre, y que seguirán siendo esenciales en nuestro proceso hacia el futuro.

Aportaciones de la inspiración ignaciana y de la experiencia de los laicos

10. Al hablar de una inspiración que ha llegado a nuestros centros a través de la Compañía, no queremos excluir en modo alguno a quienes no son miembros de ella.

Aun cuando los centros se llaman generalmente «centros jesuitas» o «centros de la Compañía», la visión propiamente se denomina «ignaciana» y nunca se ha limitado a los jesuitas. Ignacio mismo era un laico cuando experimentó la llamada de Dios que él describió más tarde en los *Ejercicios Espirituales*, y dirigió a otros muchos laicos a través de la misma experiencia; a lo largo de los últimos cuatro siglos un número incontable de seglares y de miembros de otras instituciones religiosas han compartido esta inspiración y han sido influenciados por ella. Más aún, los seglares tienen que hacer una aportación propia desde su experiencia de Dios, en la familia y en la sociedad, y desde su peculiar función en la Iglesia o en su cultura religiosa. Esta contribución enriquecerá el espíritu y potenciará la eficacia de los centros educativos de la Compañía.

Todos están invitados a participar

11. El texto que viene a continuación está dirigido a los jesuitas, los seglares y otros religiosos que trabajan en centros educativos de la Compañía; a *los profesores, los directivos, los padres y los consejos de gobierno de esos centros*. Todos están invitados a colaborar para que la tradición ignaciana, adaptada al momento actual, se haga presente con más eficacia en las orientaciones y actividades que determinan la vida de los centros.

LAS CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

NOTAS INTRODUCTORIAS

Educación secundaria y primaria

12. Aunque muchas de las características contenidas en las páginas siguientes se aplican a toda la educación de la Compañía, se refieren más específicamente a la educación que se lleva a cabo en sus colegios o escuelas. (Esta educación puede ser, según los países, solamente la educación secundaria, o también la primaria.) Se recomienda que quienes trabajan en otras instituciones educativas de la Compañía, especialmente Universidades y colegios universitarios, traten también de adaptar estas características a sus propias situaciones.

Sumario histórico (Apéndice I)

13. En el Apéndice I aparece un breve sumario histórico de la vida de Ignacio y una síntesis del desarrollo de la educación de la Compañía. La lectura de este sumario proporcionará una mejor comprensión de la visión espiritual, en la que se basan las características de la educación de la Compañía, a aquellos que están menos familiarizados con Ignacio y con la historia de los primeros tiempos de aquélla.

Veintiocho características en nueve secciones

14. Con el fin de iluminar la relación entre las *características de la educación de la Compañía* y la *visión espiritual de Ignacio*, las veintiocho características descritas en las páginas siguientes se dividen en nueve secciones. Cada sección comienza con un enunciado de la visión ignaciana y sigue con aquellas características que constituyen las aplicaciones de dicho enunciado a la educación. Cada una de las características concretas se describen a continuación con mayor detalle. Un capítulo final ofrece, por vía de ejemplo, algunas características de la pedagogía jesuita.

La visión de San Ignacio y su adaptación al mundo actual

15. *Los enunciados introductorios proceden directamente de la visión del mundo de Ignacio. Las características de la educación de la Compañía provienen de la reflexión sobre esa visión, aplicándola a la educación, a la luz de las necesidades de los hombres y de las mujeres de hoy.* (Los enunciados de la visión ignaciana del mundo y las correspondientes características de la educación de la Compañía se presentan en columnas paralelas en el Apéndice II. Las notas a este Apéndice indican las fuentes de cada uno de los enunciados que resumen la visión ignaciana.)

Características aplicables a diversos grupos y estamentos	16. Algunas características se aplican específicamente a determinados grupos: alumnos, antiguos alumnos, profesores o padres. Otras se aplican a la comunidad educativa en su conjunto. Otras, en fin, relativas a las líneas fundamentales o a las actividades de la institución como tal, se aplican primariamente a los directivos de los centros o a los consejos de gobierno.
Dificultades reales en el desarrollo de la tarea educativa	17. Estas páginas no hablan de las dificultades, muy reales, que experimentan en sus vidas todos los implicados en la educación: la resistencia de los alumnos y sus problemas disciplinares; el esfuerzo por hacer frente a las numerosas y antagónicas reclamaciones de los empleados del centro, los alumnos, los padres y otros; la falta de tiempo para la reflexión; el desaliento y las desilusiones que parecen ser inherentes al trabajo educativo, y tampoco hablan de las dificultades de la vida moderna en general. Esto no significa ignorar o minimizar estos problemas. Por el contrario, sería totalmente imposible hablar de educación de la Compañía, si no fuera por la dedicación de muchos jesuitas y seculares, que perseveran en su dedicación a la tarea educativa, a despecho de las frustraciones y de los fracasos. Este documento no pretende ofrecer soluciones fáciles a problemas intrincados; pero tratará de ofrecer una visión o una inspiración que pueda ayudar a que la lucha de cada día tenga más significado y logre mejores frutos.
Visión de conjunto	18. La adecuada percepción de la educación de la Compañía se encuentra en el <i>documento visto en su conjunto</i> . Una lectura parcial podría dar una visión distorsionada que parecería ignorar rasgos esenciales. El compromiso con una fe que realiza la justicia, por poner sólo un ejemplo, debería impregnar toda la educación jesuita, aun cuando no aparezca en este documento hasta la sección 5.
Documento abierto	19. Por el hecho de que las características de la educación de la Compañía se aplican a los centros educativos de la misma en todo el mundo, aparecen descritas de un modo un tanto general y esquemático y, por tanto, necesitado de ampliación y aplicación concreta a las situaciones locales. Por ello, este documento, más que un trabajo acabado, es una ayuda para la reflexión y el estudio.
Concreciones diferentes según situaciones diversas	20. No todas las características de la educación de la Compañía estarán presentes en igual medida en cada centro educativo. En algunas situaciones una determinada propuesta puede representar un ideal más que una realidad conseguida. Es preciso tener en cuenta las diversas «circunstancias de tiempo, lugar, personas y otros factores» ⁷ : el mismo espíritu básico se concreta de diversa manera en situaciones diversas. Para no hacer distinciones que dependen de las circunstancias locales y evitar repetir constantemente expresiones de un deseo o de un deber, las características se han formulado por medio de afirmaciones indicativas: «la educación de la Compañía es...»

1. DIOS

21. *Para Ignacio, Dios es Creador y Señor, Suprema Bondad, la única Realidad que es absoluta; todas las demás realidades proceden de Dios y tienen valor únicamente en cuanto nos conducen a Dios⁸. Este Dios está presente en nuestras vidas, «trabajando por nosotros»⁹ en todas las cosas; puede ser descubierto, por medio de la fe, en todos los acontecimientos naturales y humanos, en la historia en su conjunto, y muy especialmente en lo íntimo de la experiencia vivida por cada persona individual.*

22. **LA EDUCACIÓN DE LA COMPAÑÍA**
- **Afirma la realidad del mundo.**
 - **Ayuda a la formación total de cada persona dentro de la comunidad humana.**
 - **Ofrece una dimensión religiosa que impregna la educación entera.**
 - **Es un instrumento apostólico.**
 - **Promueve el diálogo entre la fe y la cultura.**

1.1. Afirmación del mundo

- Bondad radical del mundo** 23. La educación de la Compañía reconoce a Dios como Autor de toda la realidad, toda la verdad y todo el conocimiento. Dios está presente y activo en toda la creación: en la naturaleza, en la historia y en las personas. La educación de la Compañía, consiguientemente, afirma *la bondad radical del mundo*, «cargado de la grandeza de Dios»¹⁰, y considera cada elemento de la creación como digno de estudio y contemplación, susceptible de una exploración que nunca termina.
- Sentido de admiración y de misterio** 24. La educación de un centro de la Compañía trata de *crear un sentido de admiración y de misterio*, cuando se estudia la creación de Dios. Un conocimiento más completo de la creación puede llevar a un mayor conocimiento de Dios y a un mayor deseo de trabajar con Él en su creación continua. Las programaciones se desarrollan de tal manera que los alumnos, reconociendo humildemente la presencia de Dios, encuentren gozo en su aprendizaje y sientan el deseo de un saber más amplio y profundo.

1.2. La formación total de cada persona dentro de la comunidad

- Desarrollo global** 25. Dios se revela especialmente en el misterio de la persona humana, «creada a imagen y semejanza de Dios»¹¹; por ello, la educación jesuita *explora el significado de la vida humana* y se preocupa por la formación total de cada alumno como amado personalmente por Dios. El objetivo de la educación jesuita consiste en *ayudar al desarrollo más completo posible de todos los talentos concedidos por Dios a cada individuo como miembro de la comunidad humana*.
- Formación intelectual** 26. Una *formación intelectual* profunda y sana supone el dominio de las disciplinas básicas, humanísticas y científicas, por medio de un estudio cuidado y prolongado, que se apoya en una enseñanza de calidad y bien motivada. Esta formación intelectual lleva consigo una creciente capacidad de razonar reflexiva, lógica y críticamente.
- Tecnología, ciencias y humanidades** 27. La educación jesuita incluye también un estudio atento y crítico de la *tecnología*, juntamente con las *ciencias físicas y sociales*, sin dejar de acentuar al mismo tiempo los estudios humanísticos tradicionales, que son esenciales para la comprensión de la persona humana.
- Formación de la imaginación y creatividad** 28. La educación jesuita presta particular atención al desarrollo de la imaginación, la afectividad y la creatividad de cada alumno en todas las materias de estudio. Estas dimensiones enriquecen el aprendizaje e impiden que sea puramente intelectual. Ellas son esenciales para la formación integral de la persona y un camino para descubrir a Dios, que se revela a sí mismo a través de la belleza. Por estas mismas razones, la educación de la Compañía —ya sea en los cursos ordinarios o en las actividades extraacadémicas— procura que todos los alumnos logren apreciar la literatura, la estética, la música y las bellas artes.
- Técnicas de comunicación** 29. Los colegios de la Compañía del siglo ^{XVII} fueron famosos por su desarrollo de las técnicas de comunicación o «elocuencia», por la importancia que se daba a la redacción, al teatro, a los discursos, debates, etc. En el mundo de hoy, tan dominado por los medios de comunicación, es más necesario que nunca promover técnicas eficaces de comunicación. La educación jesuita impulsa por ello las tradicionales habilidades de hablar y escribir, y ayuda también a los alumnos a capacitarse en el manejo de los instrumentos modernos de comunicación, como el cine, el vídeo, la informática.
- Medios de comunicación de masas** 30. Una conciencia del *influjo* penetrante de los medios de comunicación de masas en las actitudes y percepciones de gentes de diversas culturas es también importante en el mundo de hoy. Por ello, la educación jesuita promueve programas que capaciten a los alumnos para comprender y *evaluar críticamente el influjo de los medios de comunicación de masas*. A través de un adecuado plan educativo, estos instrumentos de la vida moderna pueden lograr que hombres y mujeres lleguen a ser no menos, sino más humanos.

Formación física 31. La educación de toda la persona humana implica el desarrollo físico en armonía con otros aspectos del proceso educativo. Por esta razón, la educación de la Compañía ofrece un programa bien estructurado de *deportes y educación física*. Además de fortalecer el cuerpo, los programas deportivos ayudan a los jóvenes de ambos sexos a aceptar elegantemente sus éxitos y sus fracasos, les hace conscientes de la necesidad de cooperar con los demás, usando sus mejores cualidades personales para contribuir al bien mayor de todo el grupo.

Formación equilibrada 32. Todos estos diferentes aspectos del proceso educativo tienen una finalidad común: la formación de la *persona equilibrada* con una filosofía de la vida, propia y personal, que incluye hábitos permanentes de reflexión. Para lograr esta formación, cada materia concreta se relaciona con las demás dentro de un proyecto educativo bien diseñado; todos los aspectos de la vida escolar contribuyen al desarrollo total de cada una de las personas¹².

Formación en el respeto y la solidaridad 33. Puesto que lo específicamente humano se encuentra primordialmente en las relaciones con otros a través de actitudes de respeto, amor y servicio, la educación jesuita acentúa y ayuda a desarrollar *el papel de cada individuo como miembro de la comunidad humana*. Se anima a todos los alumnos, profesores y miembros de la comunidad educativa, a crear lazos de solidaridad con los demás, que trasciendan razas, culturas o religiones. En un centro educativo de la Compañía se tienen en cuenta los buenos modales; se pretende un ambiente en el que todos pueden vivir y trabajar unidos en comprensión y en amor, en el respeto hacia todos los hombres y mujeres como hijos de Dios.

1.3. La dimensión religiosa impregna toda la educación

Formación religiosa y espiritual 34. Puesto que todos los programas de la escuela pueden ser medios para descubrir a Dios, todos los profesores comparten la responsabilidad de la dimensión religiosa del centro. Sin embargo, el factor integrador en el proceso del descubrimiento de Dios y de la comprensión del verdadero significado de la vida humana es la teología, ofrecida a través de la *educación religiosa y espiritual*. La formación religiosa y espiritual es parte integral de la educación jesuita; no es algo añadido al proceso educativo o separado de él.

Posibilidad de la respuesta de fe a Dios 35. La educación de la Compañía intenta promover el Espíritu que actúa creativamente en cada persona, ofreciendo oportunidades para una *respuesta de fe* a Dios, y reconociendo, al mismo tiempo, que la fe no puede ser impuesta¹³. En todas las aulas, en el clima de la escuela, y muy especialmente en las clases formales de religión, se hace todo lo posible por ofrecer a los alumnos la posibilidad de una respuesta de fe a Dios como algo verdaderamente humano y no opuesto a la razón, así como desarrollar los valores que les hacen invulnerables ante el secularismo de la vida moderna. Los centros educativos de la Compañía hacen todo lo posible por responder a la misión que le fue dada de «oponerse vigorosamente al ateísmo aunando esfuerzos»¹⁴.

Descubrir al Dios activo en la historia y en la creación 36. Todos los aspectos del proceso educativo pueden conducir, en definitiva, a *adorar a Dios* presente y activo en la creación y a *reverenciar la creación* como reflejo de Dios. La adoración y la reverencia son partes de la vida de la comunidad escolar y se expresan en la oración personal y en otros actos apropiados de culto comunitario. El desarrollo intelectual, imaginativo y afectivo, creativo y físico de cada alumno, junto con el sentido de admiración, como algo propio de cada asignatura y de la totalidad de la vida de la escuela, todo ello puede ayudar a los alumnos a descubrir a un Dios activo en la historia y en la creación.

1.4. Un instrumento apostólico¹⁵

Preparación y calidad de vida 37. Respetando la integridad de las disciplinas académicas, la educación jesuita se preocupa de la *preparación para la vida*, que es en sí misma preparación para la vida eterna. La formación de la persona no es un fin abstracto; la educación jesuita se preocupa también del modo como los alumnos van a aprovechar su formación en el seno de la comunidad humana, en el servicio a los demás «para alabar, hacer reverencia y servir a Dios»¹⁶. El éxito de la educación de la Compañía no se mide en términos de logros académicos de los alumnos o de competencia profesional de los profesores, sino más bien en términos de la calidad de sus vidas.

1.5. El diálogo entre la fe y la cultura

Fe, cultura y ciencia: diálogo constructivo y crítico

38. Por creer que Dios está activo en toda la creación y en toda la historia humana, la educación de la Compañía *promueve el diálogo entre la fe y la cultura*, que incluye el diálogo entre *la fe y la ciencia*. Este diálogo reconoce que las personas, al igual que las estructuras culturales, son humanas, imperfectas, y a veces afectadas por el pecado y necesitadas de conversión⁷; al mismo tiempo, descubre que Dios que se revela de maneras culturalmente diversas y distintas. La educación jesuita, por tanto, anima a contactar con otras culturas y apreciarlas genuinamente, así como a ser críticos creativos de sus contribuciones y deficiencias.

Adaptada al país y a la propia cultura

39. La educación jesuita se adapta para poder conectar con las necesidades del país y de la cultura en que la escuela está ubicada⁸; esta adaptación, que alienta un «sano patriotismo», no pretende una aceptación ciega de los valores nacionales. El contacto con otras culturas, su genuino aprecio y la crítica creativa de las mismas, se aplica también a la propia cultura y al propio país. La meta es siempre descubrir a Dios, presente y activo en la creación y en la historia.

2.

LIBERTAD HUMANA

40. *Cada uno de los hombres o mujeres son conocidos y amados personalmente por Dios. Este amor invita a una respuesta que, para ser auténticamente humana, debe ser expresión de una libertad radical. Por eso, en orden a responder al amor de Dios, toda persona es llamada a ser:*

- *Libre para darse a sí misma, aceptando la responsabilidad y las consecuencias de las propias acciones: libre para ser fiel.*
- *Libre para trabajar en fe en pro de la felicidad verdadera, que es el objetivo de la vida humana: libre para trabajar con otros en el servicio del Reino de Dios por la redención de la creación.*

41. **LA EDUCACIÓN DE LA COMPAÑÍA**

- **Insiste en la atención e interés por cada una de las personas.**
- **Da gran importancia a la actividad por parte del alumno.**
- **Estimula la apertura al crecimiento, a lo largo de toda la vida.**

2.1 Atención e interés por cada persona individual

Plan educativo centrado en la persona

42. Los jóvenes, hombres y mujeres, que estudian en un centro educativo de la Compañía no han conseguido todavía su plena madurez; el proceso educativo tiene en cuenta las *etapas evolutivas* del crecimiento intelectual, afectivo y espiritual, y ayuda a cada alumno a ir madurando gradualmente en todos estos aspectos. Así, *el plan de estudios está centrado en la persona* más que en la materia que hay que desarrollar. Cada alumno puede desarrollar y realizar los objetivos a un *ritmo acomodado a su capacidad individual* y a las características de su propia personalidad.

Relaciones personales entre profesores y alumnos

43. La *relación personal entre alumnos y profesores* favorece el crecimiento gradual del ejercicio responsable de la libertad. Los profesores y los directivos, jesuitas y seculares, son algo más que simples guías académicos. Se implican en la vida de los alumnos y toman un interés personal por el desarrollo intelectual, afectivo, moral y espiritual de cada uno de ellos, ayudándoles a desplegar el sentido de la propia dignidad y a llegar a ser personas responsables en la comunidad. Respetando la intimidad de los alumnos, están dispuestos a escuchar sus preguntas y preocupaciones acerca del significado de la vida, a compartir sus alegrías y sus tristezas, a ayudarles en su crecimiento personal y en sus relaciones interpersonales. De éstas y otras maneras, los miembros adultos de la comunidad educativa guían a los alumnos en el desarrollo de un conjunto de valores que llevan a decisiones que trascienden a la propia persona y se orientan a preocuparse por las necesidades de los demás. Tratan de vivir de un modo que sirva de ejemplo a los alumnos, y están dispuestos a compartir con ellos sus propias experiencias de vida. La *atención personal* ha sido y seguirá

siendo una característica básica de la educación de la Compañía¹⁹.

Preocupación personal en el ámbito de la comunidad educativa

44. *La libertad entraña una responsabilidad en el seno de la comunidad. La atención personal no se limita a la relación entre profesores y alumnos; afecta también al plan de estudios y a la vida entera del centro. Todos los miembros de la comunidad educativa se preocupan unos por otros y aprenden unos de otros. Las relaciones personales entre los alumnos y también entre los adultos —jesuitas y seculares, directivos, profesores y equipo auxiliar— expresan esta misma preocupación. Y esta atención personal se extiende también a los antiguos alumnos, a los padres y a los alumnos en su ámbito familiar.*

2.2. La cooperación de los alumnos en el proceso de aprendizaje

Participación activa

45. El crecimiento hacia la madurez y la autonomía, necesarias para el crecimiento en libertad, se impulsa mejor desde una *participación activa* que desde una recepción puramente pasiva. El camino hacia esta participación activa abarca *el estudio personal, las oportunidades para el descubrimiento y la creatividad*, y una actitud de *reflexión*. El cometido del profesor consiste en ayudar a cada alumno a aprender con autonomía, asumiendo la responsabilidad de su propia educación.

2.3. Apertura al crecimiento, a lo largo de la vida

Desear seguir aprendiendo

46. Por ser la educación un proceso que dura toda la vida, la educación jesuita intenta producir una *satisfacción en el aprendizaje y un deseo de aprender*, que permanezcan más allá de los días pasados en la escuela. «La capacidad y el ansia de seguirse formando que sepamos infundirles, vale más quizás que la formación que les demos. Aprender es importante, pero mucho más importante es aprender y desear seguir aprendiendo»²⁰ a lo largo de toda la vida.

Abiertos al cambio cultural

47. Las relaciones personales con los alumnos ayudarán a los miembros adultos de la comunidad educativa a estar *abiertos al cambio, a seguir aprendiendo*. Así serán más efectivos en su trabajo. Esto es hoy especialmente importante, por el rápido cambio cultural y la dificultad de los adultos para poder comprender e interpretar correctamente las presiones culturales que afectan a los jóvenes.

Formación permanente

48. La educación de la Compañía considera que el crecimiento intelectual, afectivo y espiritual, continúa a lo largo de la vida; los miembros adultos de la comunidad educativa se animan a seguir madurando en todos estos aspectos, para lo que se les proporcionan programas adecuados de formación permanente²¹.

3.

BÚSQUEDA DE LA LIBERTAD

49. *A causa del pecado y de sus efectos, la libertad para responder al amor de Dios no es automática. Ayudados y robustecidos por el amor redentor de Dios, estamos comprometidos en una lucha permanente por identificar y hacer frente a los obstáculos que bloquean la libertad —incluidos los efectos del pecado—, desarrollando al mismo tiempo las capacidades necesarias para el ejercicio de la verdadera libertad.*

— *Esta libertad requiere un verdadero conocimiento, amor y aceptación de uno mismo, junto con la determinación de liberarnos de cualquier apego excesivo: a la riqueza, a la fama, a la salud, al poder, o a cualquier cosa, aun a la misma vida.*

— *La verdadera libertad requiere también un conocimiento realista de las diversas fuerzas presentes en el mundo que nos rodea, e incluye la libertad ante las percepciones distorsionadas de la realidad, ante los valores deformados, las actitudes rígidas y la sumisión a ideologías estrechas.*

— *Para caminar hacia esa verdadera libertad, es preciso aprender a reconocer y entrar en contacto con las diversas influencias que pueden promover o limitar la libertad: los movimientos internos del propio corazón; las experiencias pasadas de todo tipo; las interacciones con otras personas; la dinámica de la historia, de las estructuras sociales y de la cultura.*

50. **LA EDUCACIÓN DE LA COMPAÑÍA**
 — **Está orientada hacia los valores.**
 — **Promueve un conocimiento, amor y aceptación realistas de uno mismo.**
 — **Proporciona un conocimiento realista del mundo en que vivimos.**

3.1. Orientación hacia los valores

Formación de la voluntad

51. La educación de la Compañía lleva consigo la formación en valores, en actitudes, y en la capacidad de evaluar criterios; es decir, supone la formación de la voluntad. Como el conocimiento del bien y del mal, y de la jerarquía de los bienes relativos, es necesario no sólo para caer en la cuenta de las diferentes influencias que afectan la libertad, sino para el ejercicio de esa misma libertad, la educación se desarrolla en un contexto moral: el conocimiento va unido a la vida moral.

Disciplina y autodisciplina

52. El desarrollo personal por medio de la formación del carácter y de la voluntad, la superación del egoísmo, de la falta de preocupación por los otros, y de los demás efectos del pecado, así como el desarrollo de la libertad, que respeta a los otros y acepta la responsabilidad, todo ello es favorecido por las *reglamentaciones* necesarias y razonables de la escuela; lo que supone *un buen sistema de disciplina*. La misma importancia tiene la *autodisciplina* que se espera de cada alumno, manifestada en el rigor intelectual, en la aplicación perseverante y seria al estudio, en el comportamiento respecto de los demás, que reconoce la dignidad humana en cada persona.

53. En un centro educativo de la Compañía lo genuino es un clima de búsqueda en el que se adquiere un sistema de valores, mediante un proceso de confrontación con puntos de vista opuestos.

3.2. Conocimiento, amor y aceptación realistas de sí mismo

Reconocimiento del pecado personal

54. La preocupación por el desarrollo pleno del hombre, como creatura de Dios, en lo que precisamente consiste el «humanismo cristiano» de la educación jesuita, acentúa sobre todo la felicidad de la vida que resulta del ejercicio responsable de la libertad, pero, al mismo tiempo, *reconoce la realidad del pecado y sus efectos* en la vida de cada persona. Por eso, la educación de la Compañía trata de animar a cada alumno a afrontar honestamente este obstáculo de la libertad, mediante la progresiva toma de conciencia de que el perdón y la conversión son posibles gracias al amor redentor y a la ayuda de Dios²².

Superar los obstáculos

55. El esfuerzo por remover los obstáculos de la libertad y desarrollar la capacidad de ejercitarla va más allá del mero reconocimiento de los efectos del pecado; es esencial también un esfuerzo permanente por reconocer *todos los obstáculos que se oponen al crecimiento*²³. Se ayuda a los alumnos a esforzarse por descubrir sus prejuicios y sus visiones limitadas y por evaluar los bienes relativos y los valores.

Sentido crítico personal

56. Los profesores y los directivos ayudan a los alumnos en su crecimiento personal estimulándolos y ayudándoles a reflexionar sobre *sus experiencias personales*, de modo que puedan comprender su propia experiencia de Dios; y, al mismo tiempo que aceptan sus cualidades y las desarrollan, aceptan también sus limitaciones y las superan en la medida de lo posible. El programa educativo, al confrontar a los alumnos realistamente consigo mismos, intenta ayudarles a reconocer las diversas influencias que reciben y a *desarrollar un sentido crítico*, que va más allá del simple reconocimiento de lo verdadero y de lo falso, de lo bueno y de lo malo.

3.3. Un conocimiento realista del mundo

Conciencia del pecado social

57. Un conocimiento realista de la creación capta la bondad de lo que Dios ha hecho, pero supone también una *conciencia de los efectos sociales del pecado*: la imperfección intrínseca, la injusticia y la necesidad de redención de todos los pueblos, de todas las culturas y de todas las estructuras humanas. Al intentar desarrollar la capacidad de razonar reflexivamente, la educación jesuita acentúa la necesidad de estar en contacto con el mundo

tal cual es —es decir, necesitado de transformación— sin dejar de ver la bondad esencial de la creación.

Posibilidad de cambiar estructuras injustas

58. La educación jesuita intenta desarrollar en los alumnos la capacidad de conocer la realidad y de valorarla críticamente. Esta conciencia incluye la *aceptación de que las personas y las estructuras pueden cambiar*, y al mismo tiempo el compromiso de *trabajar en favor de estos cambios*, de tal manera que puedan crearse estructuras humanas más justas, que faciliten el ejercicio de la libertad junto a una mayor dignidad humana para todos²⁴.

4.

CRISTO, MODELO DE PERSONA

59. *La visión que Ignacio tiene del mundo está centrada en la persona histórica de Jesucristo. Él es el modelo de toda vida humana, por su respuesta total al amor del Padre en el servicio a los demás. Él comparte nuestra condición humana y nos invita a seguirle bajo la bandera de la Cruz²⁵, como respuesta de amor al Padre. Él está vivo en medio de nosotros y sigue siendo el Hombre para los demás en el servicio de Dios.*

60. LA EDUCACIÓN DE LA COMPAÑÍA

- **Propone a Cristo como modelo de vida humana.**
- **Ofrece una atención pastoral adecuada.**
- **Celebra la fe en la oración personal y comunitaria, en otras formas de culto y en el servicio.**

4.1. Cristo como modelo

Jesús, modelo de vida humana

61. En la actualidad forman parte de la comunidad educativa de las escuelas de la Compañía, miembros de diversas confesiones religiosas y culturas. Para todos ellos, cualesquiera que sean sus creencias, Cristo es modelo de vida humana. Todos pueden inspirarse y aprender a comprometerse a partir de la vida y la doctrina de Jesús, que anuncia el amor y el perdón de Dios, vive en solidaridad con todos los que sufren, y entrega su vida en servicio a los demás. Todos pueden *imitarlo vaciándose de sí mismos*, al aceptar cualquier dificultad o sufrimiento que puedan venir en el seguimiento del único ideal a conseguir: la respuesta a la voluntad del Padre en el servicio de los demás.

Ser cristiano es seguir a Cristo

62. Los miembros cristianos de la comunidad educativa se esfuerzan por lograr una *amistad personal* con Jesús, que nos ha conseguido el perdón y la verdadera libertad, mediante su muerte y su resurrección, y que está presente y activo hoy en nuestra historia. Ser «cristianos» es *seguir a Cristo* y ser como Él: compartir y promover sus valores y su forma de vida en todo lo posible²⁶.

4.2. Atención pastoral ²⁷

«Cura personalis»

63. La atención pastoral es una dimensión de la «cura personalis» que hace posible que las semillas de *la fe y del compromiso religioso* crezcan en cada persona capacitándola para reconocer el mensaje del amor divino y responder a Él: viendo a Dios activo en sus vidas, en las vidas de los demás y en toda la creación; y respondiendo, después de este descubrimiento, con un compromiso de servicio en el seno de la comunidad. Los centros educativos de la Compañía ofrecen a todos los miembros de la comunidad educativa una adecuada atención pastoral, en orden a despertar y robustecer este compromiso de fe personal.

Conocer a Cristo

64. Para los cristianos esta atención pastoral está centrada en Cristo, presente en la comunidad cristiana. Los alumnos encuentran en la persona de Cristo un amigo y un guía; llegan a su conocimiento a través de la Escritura, los Sacramentos, la oración personal y comunitaria, en el juego, en el trabajo, y en las demás personas; así, imitando a Cristo, el Hombre para los demás, llegan al servicio de los demás²⁸.

Práctica de los Ejercicios Espirituales

65. Se encarece la práctica de los Ejercicios Espirituales²⁹ como un medio de conocer mejor a Cristo, de amarlo y de seguirlo. Los Ejercicios ayudarán también a los miembros de la comunidad educativa a comprender la visión de Ignacio, que es como el espíritu que está en el fondo de la educación de la Compañía. Se pueden practicar los Ejercicios de diversas maneras, adaptadas al tiempo y a las posibilidades de cada persona, adultos o estudiantes.

Vocación de servicio

66. Los centros educativos de la Compañía impulsan y ayudan a cada uno de los alumnos a *responder a la llamada personal que Dios les hace*, una *vocación* de servicio en la vida personal y profesional, ya sea en el matrimonio, en la vida religiosa o sacerdotal, o en la vida célibe.

4.3. Oración y culto

Iniciación a la oración

67. La oración es una expresión de fe y un camino eficaz para establecer una relación personal con Dios, que conduce al compromiso de servir a los demás. La educación jesuita ofrece una *progresiva iniciación a la oración*, de acuerdo con el ejemplo de Cristo, que oraba habitualmente a su Padre. Se anima a todos a alabar y dar gracias a Dios en la oración, a orar unos por otros en la comunidad escolar, y a pedir la ayuda de Dios para hacer frente a las necesidades de toda la comunidad humana.

Comunidad de fe

68. La fe que se relaciona con Dios es comunitaria y a la vez personal; la comunidad educativa, en una escuela de la Compañía, vive unida no sólo por vínculos meramente humanos; es una *comunidad de fe*, que se expresa por medio de oportunas celebraciones religiosas o espirituales. Para los católicos, la Eucaristía es la celebración de la comunidad de fe centrada en Cristo. Se anima a todos los miembros adultos de la comunidad a participar en estas celebraciones, no solamente como una expresión de su propia fe, sino también como testimonio de las finalidades de la escuela.

Vida sacramental

69. Los miembros católicos de la comunidad educativa reciben y celebran el perdón amoroso de Dios en el sacramento de la reconciliación. Según las circunstancias locales, los centros educativos de la Compañía preparan a los alumnos (y también a los adultos) para la recepción de otros sacramentos.

Fe que lleva al compromiso

70. La obediencia de Cristo a la voluntad de su Padre le llevó a entregarse a sí mismo totalmente al servicio de los demás³⁰; una relación con Dios implica necesariamente una relación con los demás. La educación jesuita promueve una *fe que está centrada en la persona histórica de Cristo*, y que, por lo tanto, *lleva al compromiso* de imitarlo como «el Hombre para los demás».

5.
LA ACCIÓN

71. *Una respuesta de amor y una respuesta libre al amor de Dios no puede ser simplemente especulativa o teórica. Por mucho que cueste, los principios especulativos deben conducir a una acción decidida pues «el amor se muestra en las obras»³¹. Ignacio pide un compromiso total y activo a los hombres y mujeres para que, «por imitar y parecer más actualmente a Cristo Nuestro Señor»³², pongan en práctica sus ideales en el mundo real de la familia, de los negocios, de los movimientos sociales, de las estructuras políticas y legales y de las actividades religiosas³³.*

72. **LA EDUCACIÓN DE LA COMPAÑÍA**
- **Es una preparación para comprometerse en la vida activa.**
 - **Sirve a la fe que realiza la justicia.**
 - **Pretende formar «hombres y mujeres para los demás».**
 - **Manifiesta una preocupación particular por los pobres.**

5.1. Compromiso de acción en la vida

Vida activa de servicio

73. «El amor se muestra en las obras»: la respuesta humana, libre, de amor al amor redentor de Dios, se manifiesta en una vida activa de servicio. La educación jesuita —a través de las etapas progresivas que tienen en cuenta las fases evolutivas del crecimiento, y sin intento alguno de manipulación— ayuda a la formación de hombres y mujeres decididos a poner en práctica sus convicciones y actitudes en sus propias vidas. «Estaremos junto a vosotros para guiaros e inspiraros, para animaros y ayudaros. Pero tenemos suficiente confianza en que seréis capaces de llevar adelante, en vuestras vidas y en el mundo, la formación que habéis recibido»³⁴.

5.2. Educación al servicio de la fe que realiza la justicia³⁵

Servicio de la fe y promoción de la justicia

74. La «acción decisiva» que hoy se reclama es la *fe que realiza la justicia*: «la misión de la Compañía de Jesús hoy es el servicio de la fe, del que la promoción de la justicia constituye una exigencia absoluta, en cuanto forma parte de la reconciliación de los hombres exigida por la reconciliación de ellos mismos con Dios»³⁶. Este servicio de la fe que realiza la justicia es imitación de Cristo; es la justicia de Dios, *informada por la caridad evangélica*: «es de la caridad de donde reciben su fuerza la propia fe y el anhelo de justicia. La justicia no logra su plenitud interior sino en la caridad. El amor cristiano lleva consigo y radicaliza la exigencia de justicia al comunicarle una motivación y una fuerza interior nueva. ...La justicia sin caridad no es evangélica»³⁷. El Reino de Dios es el Reino de justicia, de amor y de paz³⁸.

Promoción de la paz

75. La promoción de la justicia incluye, como elemento necesario, la acción en favor de la paz. La promoción de la paz, más que en la ausencia de guerras, consiste en la promoción de relaciones de amor y de confianza entre todos los hombres y mujeres.

Luchar por un mundo más humano

76. La meta de la fe que realiza la justicia y trabaja por la paz es lograr *un nuevo tipo de persona y de sociedad*, que dé al individuo la oportunidad de ser plenamente humano, y que acepte la responsabilidad de promover el desarrollo humano en los demás. El compromiso activo que se rinde a los estudiantes —y se practica por los antiguos alumnos y por los miembros adultos de la comunidad educativa— es un compromiso libre de luchar por un mundo más humano y una comunidad de amor. Para los cristianos, este compromiso es una respuesta a la llamada de Cristo, y se lleva a cabo en el reconocimiento humilde de que la conversión solamente es posible con la ayuda de Dios. Para ellos, el sacramento de la reconciliación es un elemento necesario de la lucha por la paz y la justicia. Pero todos los miembros de la comunidad educativa, incluidos aquellos que no participan de la fe cristiana, pueden colaborar en esta tarea. Un auténtico sentido de la dignidad de la persona humana puede ser el punto de arranque para trabajar juntos en la promoción de la justicia, y puede convertirse en el comienzo de un diálogo ecuménico que considere a la justicia como estrechamente ligada a la fe.

Educación para la justicia

77. La orientación central de una escuela jesuita, es la educación para la justicia. Una información adecuada, unida a un pensamiento riguroso y crítico, harán más efectivo el compromiso de trabajar por la justicia en la vida adulta. Junto a esa necesaria formación básica, la educación para la justicia comprende tres aspectos distintos, en el contexto educativo.

La justicia en los planes de estudio

78. 5.2.1. *El tratamiento de los problemas de la justicia en el programa de estudios*³⁹. Esto puede exigir en ocasiones cursos complementarios; pero mucho más importante es la presencia de la dimensión de la justicia en todo el desarrollo curricular. Los profesores tratan de ser gradualmente conscientes de esta dimensión, y ofrecer así a los alumnos una formación intelectual, moral y espiritual, que les capacita para asumir compromisos de servicio y les haga agentes de cambios. El programa de estudios lleva consigo un *análisis crítico de la sociedad*, adaptado al nivel de edad de los alumnos. El esbozo de una solución adaptada a los principios cristianos formará parte de este análisis. Los puntos de referencia son la Palabra de Dios, las enseñanzas de la Iglesia y las ciencias humanas⁴⁰.

Autoevaluación de la escuela respecto a la justicia

79 5.2.2. *Las líneas de acción y los programas* de una escuela jesuita *dan un testimonio concreto de la fe que realiza la justicia*; a la vez que se manifiestan en contra de los valores de la sociedad de consumo. El análisis social de la realidad en que vive y está

situada la escuela puede conducir a una autoevaluación institucional, que posiblemente reclame un cambio en las líneas directrices y vida práctica de la escuela⁴¹. Las líneas de acción y la vida de la escuela impulsan el respeto mutuo y la dignidad y los derechos humanos de toda persona, adultos y jóvenes, de la comunidad educativa.

Obras de justicia 80. 5.2.3. «No hay auténtica conversión a la justicia, si faltan *obras de justicia*»⁴². Las relaciones interpersonales dentro de la escuela quieren poner de manifiesto una preocupación por la justicia y por la caridad. La educación jesuita ofrece oportunidades de contacto real con el mundo de la injusticia, como preparación para un compromiso de vida. El análisis de la sociedad dentro del plan de estudios viene a ser así una reflexión basada en un contacto efectivo con dimensiones estructurales de la injusticia.

Repercusión social de nuestros actos 81. Los miembros de la comunidad educativa son *conscientes de los serios problemas de nuestros días y tratan de implicarse en ellos*. La comunidad educativa, y cada persona dentro de ella, son conscientes de la influencia que pueden tener en otros; las líneas de acción de la escuela se formulan sabiendo de sus posibles efectos sobre una comunidad más amplia y sobre las estructuras sociales.

5.3. Hombres y mujeres para los demás⁴³

Las cualidades propias al servicio de los demás 82. La educación de la Compañía ayuda a los alumnos a darse cuenta de que los *talentos son dones que deben desarrollarse*, no para la propia satisfacción o la propia ventaja, sino más bien, con la ayuda de Dios, para el bien de la comunidad humana. Se estimula a los alumnos a emplear sus cualidades en servicio de los demás, por amor a Dios:

«Nuestra meta y objetivo educativo es pues formar hombres que no vivan para sí, sino para Dios y para Cristo; para Aquél que por nosotros murió y resucitó; hombres para los demás, es decir, que no conciban el amor a Dios sin el amor al hombre; un amor eficaz que tiene como primer postulado la justicia. Este amor es además la única garantía de que nuestro amor a Dios no es una farsa o incluso un ropaje farisaico que oculte nuestro egoísmo»⁴⁴.

Valores comunitarios 83. En orden a promover la conciencia de «los otros», la educación jesuita *acentúa los valores comunitarios*, tales como la igualdad de oportunidades para todos, los principios de la justicia distributiva y social, y la actitud mental que percibe el servicio a los demás como una realización propia más valiosa que el éxito o la prosperidad⁴⁵.

Actitudes de los adultos hacia los demás 84. Los miembros adultos de la comunidad educativa (especialmente los que están en contacto diario con los alumnos) *manifiestan en sus propias vidas* la preocupación por los demás y el aprecio por la dignidad humana⁴⁶.

5.4 Una preocupación particular por los pobres

Opción preferencial por los pobres 85. Reflexionando sobre la situación real del mundo de hoy y respondiendo a la llamada de Cristo, que tuvo un amor y preocupación especial por los pobres, la Iglesia y la Compañía de Jesús han realizado una «opción preferencial»⁴⁷ por los pobres. Se incluye aquí a quienes carecen de medios económicos, los minusválidos, los marginados y todos aquellos que, de un modo u otro, no pueden vivir una vida plenamente humana. En la educación de la Compañía esta opción tiene su reflejo tanto en la admisión de alumnos como en el tipo de formación que se imparte.

Educación accesible a todos 86. Los centros de la Compañía no existen para una sola clase de alumnos⁴⁸. Ignacio aceptaba colegios únicamente cuando éstos estaban completamente fundados, de modo que la educación pudiese estar al alcance de cualquiera; él insistía en que las fundaciones de los colegios que él aprobaba, garantizaran especialmente el alojamiento de los estudiantes pobres, y que los profesores prestaran especial atención a las necesidades de los alumnos pobres. Hoy, aun cuando la situación difiere ampliamente de país a país y los criterios específicos de selección de alumnos dependen de las «circunstancias de lugares y personas», toda escuela de la Compañía hace cuanto está en su mano para que la educación jesuita sea *accesible a todos*, incluidos los pobres y necesitados⁴⁹. La ayuda financiera y la reducción de precios, siempre que sea posible, son medios para conseguirlo; más aún, los centros educativos de la Compañía proporcionan orientación académica y personal a los que la necesitan, de modo que todos puedan sacar provecho de la oferta educativa.

En pro de la igualdad de oportunidades	87. A fin de que los padres, especialmente los pobres, ejerciten la libertad de elección en la educación de sus hijos, los centros de la Compañía se asocian a movimientos que promueven la igualdad de oportunidades educativas para todos. «La reivindicación de la igualdad de oportunidades en materia de educación y de la libertad de enseñanza, son preocupaciones que encajan plenamente en nuestra lucha por la promoción de la justicia» ⁵⁰ .
Proyecto educativo en función de los pobres	88. Más importante que el tipo de alumnos admitidos, es el tipo de formación que se imparte. En la educación jesuita, los valores que la comunidad escolar trasmite, testimonia y hace operativos en las líneas de acción y en las estructuras de la escuela, y los valores que flotan en el clima escolar, son aquellos que promueven una especial preocupación por los hombres y mujeres que carecen de medios para vivir con dignidad humana. En este sentido, los <i>pobres forman el contexto</i> de la educación jesuita: «nuestra planificación educativa debe ser hecha en función de los pobres, desde la perspectiva de los pobres» ⁵¹ .
Servicios sociales a los más necesitados	89. La escuela jesuita proporciona a los alumnos <i>oportunidades de contacto y de servicio a los pobres</i> , tanto dentro de ella como en proyectos extraescolares de servicio, para capacitar a los alumnos a aprender a amar a todos como hermanos y hermanas en la comunidad humana, y con el fin de llegar así mismo a una mejor comprensión de las causas de la pobreza.
Análisis de las causas de la pobreza	90. Este contacto, para que sea educativo, <i>se acompaña de la correspondiente reflexión</i> . La promoción de la justicia en el plan de estudios, descrita más arriba (80), tiene como objetivo concreto el análisis de las causas de la pobreza.

6. EN LA IGLESIA

91. *Para Ignacio, la respuesta a la llamada de Cristo se realiza en y por medio de la Iglesia Católica, el instrumento a través del cual Cristo está sacramentalmente presente en el mundo. María, la Madre de Jesús, es el modelo de esta respuesta. Ignacio y sus primeros compañeros fueron todos sacerdotes y pusieron la Compañía de Jesús al servicio del Vicario de Cristo, para ir a «dondequiera que él juzgase ser conveniente para mayor gloria divina y bien de las almas»⁵².*

92. **LA EDUCACIÓN DE LA COMPAÑÍA**
- **Es un instrumento apostólico, al servicio de la Iglesia, sirviendo a la sociedad humana.**
 - **Prepara a los alumnos para una participación activa en la Iglesia y en la comunidad local, y para el servicio a los demás.**

6.1. Un instrumento apostólico al servicio de la Iglesia

La escuela como servicio ministerial	93. Los centros educativos de la Compañía forman parte de la <i>misión apostólica de la Iglesia</i> en la construcción del Reino de Dios. Aun cuando el proceso educativo ha cambiado radicalmente desde el tiempo de Ignacio, y las formas de expresión de los conceptos religiosos son muy diferentes, la educación de la Compañía sigue siendo un instrumento para ayudar a los alumnos a conocer mejor a Dios y a responderle; la escuela sigue siendo apta para responder a las nuevas necesidades del Pueblo de Dios. La intención de la educación de la Compañía consiste en formar personas orientadas en sus principios y en sus valores al servicio de los demás, conforme al ejemplo de Jesucristo. Por ello, enseñar en una escuela de la Compañía es un servicio ministerial.
Servicio a la Iglesia, Pueblo de Dios	94. Por ser una característica de toda actividad jesuita, la actitud ignaciana de <i>lealtad y servicio a la Iglesia</i> , Pueblo de Dios, impregnará toda la comunidad educativa de una escuela de la Compañía. Las finalidades y los ideales de los miembros de otras confesiones pueden armonizarse con los fines de la escuela jesuita y comprometerse con dichas finalidades para el crecimiento humano de los alumnos y para la mejora de la sociedad.

Fidelidad a las enseñanzas de la Iglesia	95. La educación de la Compañía —aun respetando la conciencia y las convicciones de cada alumno— es <i>fiel a las enseñanzas de la Iglesia</i> , especialmente en la formación moral y religiosa. En cuanto es posible, la escuela elige como líderes de la comunidad educativa a quienes pueden enseñar y testimoniar las enseñanzas de Cristo presentadas por la Iglesia Católica.
Valores evangélicos	96. La comunidad educativa, basada en el ejemplo de Cristo —y en el de María en su respuesta a Cristo ⁵³ — y <i>reflexionando sobre la cultura actual</i> , a la luz de las enseñanzas de la Iglesia, promueve: <ul style="list-style-type: none"> — Una visión espiritual⁵⁴ del mundo frente al materialismo. — Una preocupación por los demás frente al egoísmo. — La austeridad frente al consumismo. — La causa de los pobres frente a la injusticia social.
En contacto con la Iglesia local	97. Como parte de su servicio a la Iglesia, los centros de la Compañía <i>sirven a la comunidad civil y religiosa y cooperan con el Obispo local</i> . Un ejemplo de esto es que las decisiones importantes sobre las líneas de acción de la escuela tienen en cuenta las orientaciones pastorales de la Iglesia local y consideran sus posibles efectos sobre ella y sobre la comunidad local.
Escuela abierta a la cooperación con otros	98. En orden a una mayor eficacia del servicio a las necesidades humanas, la escuela jesuita actúa en <i>cooperación con otras actividades apostólicas de la Compañía</i> , con las parroquias locales y otras organizaciones católicas y civiles, y con los centros de apostolado social. 99. Todos los miembros de la comunidad educativa son miembros activos <i>al servicio de la comunidad local y de sus iglesias</i> . Participan en encuentros y otras actividades, especialmente en las relacionadas con la educación.
Sentido ecuménico	100. La comunidad de una escuela jesuita alienta la <i>colaboración en actividades ecuménicas</i> con otras iglesias y participa activamente en el diálogo con todos los hombres y mujeres de buena voluntad; la comunidad es así un testigo del Evangelio de Cristo, al servicio de la comunidad humana.
6.2. Preparación para la participación activa en la Iglesia	
Conocer el Evangelio	101. La educación de la Compañía está consagrada al desarrollo religioso de todos los alumnos, los cuales reciben instrucción sobre las verdades básicas de su fe. Para los alumnos cristianos, esto supone un conocimiento de la Escritura, especialmente de los Evangelios.
Los medios del encuentro con Cristo	102. La educación de la Compañía ofrece a los alumnos católicos un <i>conocimiento y amor a la Iglesia y a los sacramentos</i> , como medios privilegiados del encuentro con Cristo.
Los laicos en la Iglesia	103. Se promueve la participación en proyectos y actividades de la Iglesia, para hacer accesibles a todos los alumnos, de un modo adecuado a cada escuela, las <i>experiencias concretas de la vida de la Iglesia</i> . Los profesores seculares, particularmente los que participan en actividades pastorales, pueden ser los líderes de esta participación; ellos pueden comunicar a los alumnos la importancia que se da actualmente al apostolado de los laicos.
Comunidades de vida cristiana	104. Siguiendo el ejemplo de los primeros colegios jesuitas, donde las Congregaciones Marianas jugaron un papel tan importante en la promoción de la devoción y del compromiso cristiano, se ofrecen medios, tales como las Comunidades de Vida Cristiana, a aquellos alumnos y adultos que desean conocer a Cristo más profundamente, y conformar sus vidas más íntimamente con la suya. Parecidas oportunidades se ofrecen a los miembros de otras confesiones religiosas que desean profundizar su compromiso de fe.

7. EL «MÁS»

105. *Ignacio insistía repetidas veces en el «magis», el más. Su preocupación constante fue el mayor servicio de Dios por medio del más estrecho seguimiento de Cristo; y aquella preocupación se extendió a toda la acción apostólica de los primeros compañeros. La respuesta concreta a Dios debe ser «de mayor estima y momento»⁵⁵.*

106. **LA EDUCACIÓN DE LA COMPAÑÍA**
— **Busca la excelencia en su acción formativa.**
— **Da testimonio de excelencia.**

7.1. Excelencia en la formación

La calidad humana

107. En la educación de la Compañía, el criterio de excelencia se aplica a todas las tareas de la vida de la escuela: se pretende el desarrollo más completo posible de todas las dimensiones de la persona, unido al desarrollo de un sentido de los valores y de un compromiso al servicio de los demás, que otorga prioridad a las necesidades de los pobres y está dispuesto a sacrificar el propio interés por la promoción de la justicia⁵⁶.

La búsqueda de la excelencia académica es algo peculiar en una escuela jesuita, pero solamente en el contexto más amplio de la *excelencia humana*⁵⁷.

El «más» adaptado a lugares y personas

108. La excelencia, del mismo modo que los demás criterios ignacianos, viene determinada por las «circunstancias de lugares y personas». «El tipo de centro, su ubicación, su tamaño escolar, la fijación de objetivos de calidad de educación o de extensión de enseñanza, etc., son cosas que diversifican el instrumento para adaptarlo a las circunstancias en que se utiliza»⁵⁸. Buscar el *magis* por consiguiente, es proporcionar a cada grupo de alumnos, según su edad, el tipo y el nivel de educación que mejor responde a las *necesidades de la región en que la escuela está localizada*.

Qué es el «más»

109. «Más» no implica una comparación con otros ni una medida de progreso, en relación con un nivel absoluto. Más bien es *el desarrollo más completo posible de las capacidades individuales de cada persona* en cada etapa de su vida, *junto a la disposición para continuar este desarrollo*, a lo largo de la vida, *y la motivación para emplear las cualidades desarrolladas* al servicio de los demás.

Educar líderes en el servicio

110. Un objetivo tradicional de la educación de la Compañía ha sido formar «líderes»: hombres y mujeres que asumen posiciones responsables en la sociedad, por medio de las cuales ejercen un influjo positivo en otros. Este objetivo ha conducido, a veces, a excesos que deben ser corregidos. Cualquiera que pueda haber sido el significado de esta idea en el pasado, la meta de la educación de la Compañía en la actual comprensión de la visión ignaciana del mundo, no consiste en preparar una élite socio-económica, sino más bien en educar líderes para el servicio. Los centros educativos de la Compañía, por consiguiente, ayudarán a sus alumnos a desarrollar las cualidades mentales y afectivas que les capaciten — en cualquier posición que asuman en la vida— para trabajar con otros por el bien de todos al servicio del Reino de Dios.

Convertirse en agentes multiplicadores

111. El servicio se fundamenta en un *compromiso de fe* en Dios; para los cristianos esto se expresa en términos de seguimiento de Cristo. La decisión de seguir a Cristo, tomada por amor, conduce a un deseo de hacer siempre «más», capacitándonos para convertirnos en agentes multiplicadores⁵⁹. A su vez, este deseo se convierte en la preparación personal necesaria por la que el alumno se dedica al estudio, a la formación personal, y en última instancia a la acción.

Aprendizaje de la disponibilidad y servicialidad

112. La «Ratio Studiorum» recomienda la emulación —normalmente entre grupos más bien que entre individuos— como un estímulo efectivo para el crecimiento académico. La educación jesuita se enfrenta hoy a una realidad diferente: un mundo de excesiva competitividad, que se refleja en el individualismo, el consumismo y el afán de éxito a toda costa. Aunque la escuela jesuita valora el estímulo de los ejercicios de competición, pide a sus alumnos que se distingan por su capacidad de trabajar unidos, que sean sensibles a los

otros y se comprometan en el servicio a los demás, manifestado en la ayuda mutua. «Ese deseo de testimonio cristiano... no se desarrolla con la emulación académica y la superioridad de las cualidades personales respecto a los demás, sino con el aprendizaje de la disponibilidad y la servicialidad»⁶⁰.

7.2. Testimonio de excelencia

Una «clima» de excelencia

113. Las líneas de acción de la escuela son aquellas que crean un ambiente o «clima» que promueve la excelencia. Esas líneas de acción incluyen una evaluación continua de las metas, servicios y métodos de enseñanza, en un esfuerzo por dar más eficacia, a la educación de la Compañía, en el logro de sus finalidades.

Dedicación de los adultos

114. Los *miembros adultos* de la comunidad educativa dan testimonio de excelencia al unir su progresiva competencia profesional a una mayor dedicación.

115. Los profesores y directores de una escuela jesuita cooperan con las demás escuelas y organismos educativos en el descubrimiento de políticas institucionales más eficaces, y de mejores procedimientos educativos y métodos pedagógicos⁶¹.

8.

LA COMUNIDAD

116. *Cuando Ignacio llegó a conocer el amor de Dios revelado en Jesucristo y comenzó a responder entregándose a sí mismo al servicio del Reino de Dios, atrajo e hizo partícipes de su experiencia a otros compañeros que se hicieron «amigos en el Señor»⁶², para el servicio de los demás.*

La fuerza de una comunidad trabajando en el servicio del Reino es mayor que la de cualquier individuo o grupo de individuos.

117. LA EDUCACIÓN DE LA COMPAÑÍA

- **Acentúa la colaboración entre jesuitas y laicos.**
- **Se basa en un espíritu de comunidad entre: el equipo de profesores y los directivos; la comunidad de jesuitas; los consejos de gobierno; los padres; los estudiantes; los antiguos alumnos; los bienhechores.**
- **Se realiza dentro de una estructura que promueve la comunidad...**

8.1. Colaboración entre jesuitas y laicos

Misión común de jesuitas y laicos

118. La colaboración entre jesuitas y laicos es un objetivo que los centros educativos de la Compañía han de realizar en respuesta al Concilio Vaticano II⁶³ y a las recientes Congregaciones Generales⁶⁴. Y como esta idea de una *misión común* es todavía nueva, es necesario crecer en su comprensión y en una cuidadosa puesta en práctica de la misma.

Un mismo fin desde responsabilidades diversas

119. En una escuela jesuita existe una actitud positiva por parte de los seglares y de los jesuitas de *asumir las oportunas responsabilidades* en orden a trabajar juntos en el liderazgo y en el servicio. Todos se esfuerzan para conseguir la verdadera unión de mentes y corazones, y para trabajar juntos como un único cuerpo apostólico⁶⁵ unido en la formación de los alumnos. Se comparte pues una misma visión, un mismo propósito y un mismo esfuerzo apostólico.

120. La estructura legal de la escuela permite la colaboración más completa posible en la dirección de los centros.

Los jesuitas han de saber trabajar con los demás y a su servicio

121. Los jesuitas promueven activamente la colaboración de los laicos en la escuela⁶⁶. «Consideren los jesuitas la importancia que tiene para la misma Compañía tal colaboración con los laicos, pues ellos siempre serán para nosotros los intérpretes naturales del mundo de hoy y nos prestarán así una ayuda eficaz y constante en este apostolado»⁶⁷. «Debemos estar

prontos a trabajar con los demás... prontos a desempeñar un papel subordinado, de apoyo, anónimo. Dispuestos a aprender a servir de aquellos mismos a quienes servimos»⁶⁸. Una de las responsabilidades del Superior religioso es promover esta apertura en la obra apostólica.

8.2. Espíritu de comunidad

8.2.1. Equipo de profesores y directivos

Conocimiento de la visión ignaciana 122. En cuanto sea posible, las personas elegidas para incorporarse a la comunidad educativa en un centro de la Compañía deberán ser hombres y mujeres *capaces de comprender su naturaleza específica y de contribuir a la realización de las características resultantes de la visión ignaciana*.

Comunicación mutua entre jesuitas y laicos 123. Con el fin de promover un *modo de sentir común* en la aplicación de los objetivos a las circunstancias concretas de la vida de la escuela, los profesores, directivos y personal auxiliar, jesuitas y laicos, promoverán la comunicación mutua de modo regular, a nivel personal, profesional y religioso. Y estarán dispuestos a intercambiar percepciones y esperanzas, aspiraciones y experiencias, éxitos y fracasos.

8.2.2. La comunidad de jesuitas

La comunidad jesuita como inspiración y estímulo 124. Los jesuitas que trabajan en la escuela deben constituir «un grupo de hombres de clara identidad, que viven del mismo carisma ignaciano», íntimamente ligado *ad intra* por la unión y amor mutuo, y *ad extra* por la gozosa participación en una misión común... Deben servir de inspiración y estímulo a los demás miembros de la comunidad educativa... «*El testimonio de nuestra vida es necesario*»⁶⁹.

Comunidad de oración y de vida 125. Los jesuitas serán más eficaces en el servicio e inspiración de la comunidad educativa total, si realizan este mismo *servicio e inspiración entre sí mismos*, formando una verdadera comunidad de oración y de vida. Este testimonio vivo es un medio de hacer de su trabajo en la escuela un apostolado «corporativo» y servirá para ayudar a toda la comunidad escolar a estar más unida efectiva y afectivamente.

Convivencia informal común 126. En algunas ocasiones especiales, se invitará a los demás miembros de la comunidad educativa a participar en alguna comida, alguna función litúrgica o acto social de la comunidad jesuita. Pasar unas horas juntos informalmente, es una ayuda para formar comunidad; los laicos podrán llegar a una mejor comprensión de la vida de los jesuitas, si tienen oportunidades de compartirla.

Ayudar a conocer y apreciar la visión ignaciana 127. Además de tener sus responsabilidades profesionales en el centro, como profesores, directores, encargados de la pastoral, son capaces de ofrecer a los demás miembros de la comunidad escolar, a través de charlas, grupos de trabajo, retiros y otros medios, la oportunidad de lograr un mejor conocimiento y aprecio de la visión ignaciana del mundo.

Actuaciones sacerdotales 128. La educación —la tarea de un profesor o un directivo o un miembro del equipo auxiliar— es en sí misma una tarea apostólica. Sin embargo, en consonancia con la naturaleza de la escuela como instrumento apostólico de la Iglesia, los jesuitas sacerdotes actúan también más directamente en la acción sacerdotal, que comprende la celebración de la Eucaristía, la disponibilidad para la administración del sacramento de la reconciliación, etc.

Los jesuitas sometidos a los estatutos del centro 129. Los estatutos de la escuela determinan las responsabilidades del director y la autoridad de la Compañía de Jesús (ver 8.3.). De acuerdo con las circunstancias de cada lugar, los jesuitas, como individuos y como comunidad, no tienen, en el proceso de las decisiones de la escuela jesuítica, más poder que el que esté descrito en esos estatutos.

8.2.3. Consejo de gobierno

Compartir responsabilidad de gobierno 130. La Congregación General 31 de la Compañía de Jesús recomendó estudiar la conveniencia de formar en algunos centros de estudios superiores una comisión de gobierno

compuesta por jesuitas y por seculares⁷⁰. Estas comisiones o consejos son nuevos medios de compartir responsabilidades entre seculares y jesuitas y promover así la colaboración entre ellos, beneficiándose además de la competencia profesional de diversos tipos de personas. Los miembros de estos consejos o comisiones, jesuitas y seculares, han de estar familiarizados con las finalidades de la escuela de la Compañía y la visión de Ignacio que sustenta dichas finalidades.

8.2.4. Los padres

Diálogo familia y colegio

131. Los profesores y los directores de un centro educativo de la Compañía *cooperan estrechamente con los padres de los alumnos*, que son también miembros de la comunidad educativa. Hay una comunicación frecuente y un diálogo permanente entre el hogar familiar y la escuela. Se informa a los padres sobre las actividades escolares y se les anima a visitar a los profesores para examinar el progreso de sus hijos. Se les ofrece apoyo y oportunidades para progresar en el ejercicio de su función como padres y para participar en los consejos asesores de la escuela. De éstas y otras maneras se les ayuda a ejercer su derecho y su responsabilidad como educadores en la casa y en la familia. Ellos, por su parte, contribuyen a la labor educativa que se desarrolla en el centro⁷¹.

Conocer la visión ignaciana

132. En la medida de lo posible, los padres *comprenden, valoran y aceptan la visión ignaciana del mundo* que caracteriza a los centros de la Compañía. La comunidad escolar, teniendo en cuenta las diferentes situaciones de cada país, ofrece a los padres ocasiones de familiarizarse más con esta visión del mundo y sus aplicaciones a la educación.

Coherencia de valores de la familia y colegio

133. Es necesaria la *coherencia entre los valores que se promueven en la escuela y los que se promueven en casa*. En el momento que los hijos se inscriben por primera vez en la escuela, se informa a sus padres acerca del compromiso que la educación de la Compañía tiene respecto a la fe que realiza la justicia. Para que puedan comprender mejor esta orientación y se fortalezca su propio compromiso con ella, se les ofrecen programas adecuados de formación permanente.

8.2.5. Los alumnos

Participación de los alumnos

134. Los alumnos forman una *comunidad de comprensión y apoyo mutuo*, que puede reforzarse con procedimientos informales y también por medio de estructuras tales como los órganos de gobierno y participación de los alumnos. Más aún, de acuerdo con su edad y capacidad, se estimula la *participación de los alumnos en el conjunto de la comunidad escolar*, por medio de la pertenencia a los consejos de asesoramiento y a otras comisiones de la escuela.

8.2.6. Antiguos Alumnos

Formación permanente de los Antiguos Alumnos

135. Los antiguos alumnos son miembros de «la comunidad que trabaja en servicio del Reino», y la escuela jesuita tiene especial responsabilidad respecto a ellos. En cuanto lo permitan los recursos, el centro les ofrecerá *orientación y formación permanente*, de modo que aquellos que recibieron la formación básica en la escuela puedan poner más eficazmente en práctica esa formación en su vida de adultos y puedan continuar profundizando en su dedicación al servicio de los demás⁷². Entre los *centros educativos de la Compañía y las asociaciones de Antiguos Alumnos* existen lazos estrechos de amistad y de apoyo mutuo⁷³.

8.2.7. Los bienhechores

Responsabilidad para con los bienhechores

136. De modo semejante, la escuela jesuita tiene una especial responsabilidad respecto a sus bienhechores y les ofrece el apoyo y la orientación que ellos puedan necesitar. En particular, los bienhechores tienen posibilidades de ampliar su conocimiento acerca de la naturaleza específica de un centro de la Compañía, de la visión ignaciana en que está fundada, y de sus objetivos, a los que ellos contribuyen.

8.3. La estructura de la escuela

Visión común de todos sus miembros

137. En los últimos años se ha desarrollado en mayor grado la responsabilidad compartida. De manera progresiva, las decisiones se toman después de oír pareceres, a través de consultas informales, comisiones formales y otros procedimientos, y todos los miembros de la comunidad educativa reciben habitualmente información acerca de las decisiones y de los acontecimientos importantes de la vida de la escuela. Para ser verdaderamente eficaz, la participación en la responsabilidad debe estar fundada en una *visión común* o en un común sentido de lo que se pretende, según se ha descrito anteriormente.

El director cuenta con la misión de la Compañía

138. En el pasado, el Rector de la comunidad jesuita, nombrado por el Superior General de la Compañía de Jesús, era responsable de la dirección de la escuela e informaba regularmente al Provincial. Hoy, en muchas partes, el Rector de la comunidad no es el «Director de la obra»; en algunos casos un consejo de gobierno actúa en colaboración con la Compañía en el nombramiento del director, que cada vez más frecuentemente viene a ser un seglar. Sea cual sea la situación particular y el modo del nombramiento, la responsabilidad confiada al director de una escuela jesuita incluye siempre una *misión que procede últimamente de la Compañía de Jesús*. Esta misión, por su relación con el Carácter Propio de la escuela, está sujeta a evaluaciones periódicas por parte de la Compañía (normalmente, por medio del Provincial o su Delegado).

El director, inspirador y promotor de las líneas educativas básicas

139. El *papel del director* es el propio de un *líder apostólico*. Este papel es vital para proporcionar una inspiración, para desarrollar una visión común y para preservar la unidad dentro de la comunidad educativa. Puesto que la concepción ignaciana del mundo es la base sobre la que descansa la visión común de la escuela, el director se guía por esta concepción y es el responsable de asegurar que se ofrecen las debidas oportunidades, por medio de las cuales los demás miembros de la comunidad pueden llegar a una mayor comprensión de dicha concepción y de sus aplicaciones educativas. Además de esta función inspiradora, el director tiene la *responsabilidad última* sobre la ejecución de las *líneas educativas básicas de la escuela* y sobre la *naturaleza específicamente jesuita* de la educación. La naturaleza exacta de esta responsabilidad se describe en los estatutos de cada centro.

El equipo directivo garantiza de estabilidad

140. En no pocos casos, la responsabilidad sobre los centros educativos de la Compañía es compartida por diversas personas con funciones distintas (Rector, Director, Presidente, etc.); la responsabilidad final sobre las líneas de acción y su práctica se encomienda con frecuencia a los Consejos de gobierno. Todas las personas que comparten la responsabilidad de la escuela jesuita forman un *equipo directivo*, que conoce la visión ignaciana, tal como ésta se aplica a la educación, y está abierto a ella. Esas personas son capaces de trabajar en común, apoyándose y respetándose mutuamente y haciendo uso de los talentos propios. Este tipo de estructura en equipo, que es una aplicación del principio de subsidiariedad, tiene la ventaja de aportar las capacidades de más personas al liderazgo de la escuela; asegura además una mayor estabilidad en el desarrollo de las líneas de acción que dan cumplimiento a la orientación básica de la misma.

Asegurar la fidelidad básica

141. Si la escuela es «jesuita», la Compañía de Jesús debe tener en sus manos suficiente autoridad y control para poder responder a las exigencias de la Iglesia, a través de sus instituciones, y asegurar que la escuela mantiene su fidelidad a las propias tradiciones. Asegurado este punto, la autoridad efectiva en la escuela puede ser ejercitada por cualquier jesuita o seglar, que, teniendo el necesario conocimiento de las características de la educación de la Compañía, simpatiza y se identifica comprometidamente con ellas.

Garantía de los derechos de todos

142. Las estructuras de la escuela *garantizan los derechos* de los alumnos, directores, profesores y equipo auxiliar, y constituyen una llamada a la responsabilidad individual de cada uno de ellos. Todos los miembros de la comunidad trabajan juntos con el fin de crear y mantener las condiciones más favorables del crecimiento de cada uno de ellos en el ejercicio responsable de su libertad. Se invita a todos los miembros de la comunidad a *comprometerse activamente* en el crecimiento total de la comunidad. La estructura escolar es un reflejo de la nueva sociedad, que las escuelas tratan de construir por medio de la educación.

9. EL DISCERNIMIENTO^{7 4}

143. *Ignacio y sus compañeros tomaban sus decisiones desde un proceso permanente de discernimiento personal y el común, realizado siempre en un contexto de oración.*

Cuando reflexionaban en oración, acerca de los resultados de sus actividades, los compañeros revisaban las decisiones anteriores e introducían adaptaciones en sus métodos, buscando constantemente el mayor servicio de Dios («magis»).

144. LA EDUCACIÓN DE LA COMPAÑÍA

— **Adapta medios y métodos en orden a lograr sus finalidades con la mayor eficacia.**

— **Es un «sistema» de escuelas con una visión y unas finalidades comunes.**

— **Proporciona la preparación profesional y la formación permanente necesaria, especialmente de los profesores.**

9.1. Adaptación para lograr las finalidades de la educación de la Compañía

Reflexión y evaluación permanentes

145. La comunidad educativa de un centro de la Compañía estudia las necesidades de la sociedad actual y reflexiona sobre las líneas de acción de la escuela, las estructuras, los métodos, la pedagogía y todos los demás elementos del entorno escolar, para descubrir *los medios que realicen mejor las finalidades de la escuela* y la puesta en práctica de su filosofía educativa. A partir de estas reflexiones *se introducen modificaciones* en la estructura de la escuela, los métodos, el plan de estudios, etc., cuando se consideran necesarias o convenientes. De acuerdo con la tradición de la Compañía, se alienta a los educadores a desplegar una gran libertad e imaginación en la elección de las técnicas de enseñanza, los métodos pedagógicos, etc. *Las líneas básicas de la acción y la vida de la escuela estimulan la reflexión y la evaluación*, y facilitan el cambio cuando éste es necesario.

Según los criterios de la Compañía

146. Aunque las normas generales han de aplicarse a las circunstancias concretas, los principios sobre los que se basa esta reflexión se pueden encontrar en los documentos actuales de la Iglesia y de la Compañía de Jesús⁷⁵. Además, las *Constituciones* de la Compañía proporcionan criterios para orientar el discernimiento en orden a conseguir el «magis»: el bien más universal, la necesidad más urgente, los valores más duraderos, el trabajo no atendido por otros, etc.⁷⁶

Adaptado a lugares y personas

147. Las «circunstancias de personas y lugares» exigen que los programas de estudios, los procesos educativos, los estilos de enseñanza, y toda la vida escolar *se adapten para adecuarse a las específicas necesidades del lugar*, en el que la escuela está situada, y de las personas a las que sirven.

9.2. El «sistema» de escuelas jesuitas

Intercambio con otros colegios de la Compañía

148. Los jesuitas de los primeros colegios de la Compañía intercambiaron las ideas y los frutos de su experiencia, buscando aquellos principios y métodos que fueran «más» eficaces para cumplir las metas de su trabajo educativo. Cada institución aplicaba estos principios y métodos a su situación peculiar: la fuerza del «sistema» de los jesuitas nació de este intercambio. Las escuelas jesuitas constituyen todavía hoy una red, cohesionada, no por la unidad de administración o por la uniformidad de programas, sino por una *visión y unas finalidades comunes*; los profesores y directivos de las escuelas de la Compañía intercambian nuevamente ideas y experiencias, con el fin de descubrir los principios y los métodos que aseguren más eficazmente la puesta en práctica de esta visión común.

Con otros colegios de la Iglesia local y del país

149. Este intercambio de ideas será más eficaz, si cada escuela *se inserta en la realidad concreta de su región* y se compromete a un *permanente intercambio de ideas y experiencias con otras escuelas* y obras educativas de la Iglesia local y del país. Cuanto más amplio sea el intercambio a nivel regional, más fructuoso será también a nivel internacional entre los centros educativos de la Compañía.

Intercambio de profesores y estudiantes

150. Para ayudar a promover este intercambio de ideas y de experiencias se impulsa, donde quiera que sea posible, un *intercambio de profesores y estudiantes*.

Intercambio en la dimensión fe-justicia

151. Por todas partes se está emprendiendo actualmente una amplia variedad de experiencias que tratan de descubrir el modo más eficaz de hacer de «la fe que realiza la justicia» una dimensión de la actividad educativa. A causa de las dificultades de este reto y de su consecución, estas experiencias necesitan ser evaluadas y sus resultados deben ser compartidos con otros, de modo que las experiencias positivas puedan ser incorporadas a las líneas de acción, la vida real y la comunidad de cada escuela en particular. La necesidad de un intercambio de ideas y experiencias en este campo es especialmente acuciante, no solamente para cada uno de los centros, sino también para el apostolado global de la educación en cuanto tal.

9.3. Preparación profesional y formación permanente

Formación permanente de los educadores

152. El mundo moderno se caracteriza por la gran velocidad de los cambios. Si deseamos mantener nuestra eficacia como educadores y «discernir» la respuesta más concreta a la llamada de Dios, todos los miembros adultos de la comunidad educativa necesitan aprovechar las *oportunidades de educación continua y de desarrollo personal permanente*, especialmente en relación con la competencia profesional, las técnicas pedagógicas y la formación espiritual. Los centros educativos de la Compañía promueven esto, ofreciendo programas adecuados a cada uno y, en lo es posible, el tiempo y la ayuda económica necesaria para una preparación y formación más amplia.

Formación e intercambio de experiencias espirituales entre jesuitas y laicos

153. Para lograr una genuina colaboración y participación en la responsabilidad, *los seglares necesitan conocer la espiritualidad ignaciana*, la historia educativa, las tradiciones y la vida de la Compañía. Los *jesuitas por su parte necesitan comprender* la experiencia viva, los desafíos, y los diversos modos con que el Espíritu de Dios hace caminar también a los laicos, así como las *aportaciones de éstos* a la Iglesia y a los centros educativos de la Compañía. Los centros proporcionan planes especiales de orientación a sus colaboradores, además de otros programas y procesos permanentes, que estimulan la toma de conciencia y la comprensión paulatina de los objetivos educativos de la Compañía, y ofrecen también a los jesuitas la oportunidad de aprender de los miembros laicos de la comunidad. Allí donde es posible, se desarrollan programas especiales de preparación profesional y espiritual para ayudar a los seglares a capacitarse para asumir puestos directivos en los centros educativos de la Compañía.

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA PEDAGOGÍA JESUITA

154. Ignacio insistía en que los colegios de la Compañía debían adoptar los métodos de la Universidad de París («*modus Parisiensis*»), porque consideraba que éstos eran los más eficaces para lograr las finalidades que él pensaba para los centros. Tales métodos se probaron y adaptaron por los educadores jesuitas, de acuerdo con la experiencia religiosa de los Ejercicios Espirituales, y su nueva experiencia práctica de la educación. Muchos de estos principios y métodos son todavía hoy peculiares de la educación jesuita, porque conservan su eficacia para llevar a la práctica las características descritas en las secciones anteriores. En esta sección final se exponen, por vía de ejemplo, algunos de esos principios más conocidos.

I. A partir de la experiencia de los Ejercicios Espirituales⁷⁷

El profesor al servicio de los alumnos

155. 1. Aunque son obvias las diferencias entre las dos situaciones, la *naturaleza* de la relación que existe entre el que da los *Ejercicios Espirituales* y la persona que los hace viene a ser el modelo de la relación que hay entre el profesor y el alumno. El profesor, como el que da los Ejercicios, está al servicio de los alumnos, atento a descubrir las cualidades o las dificultades especiales, comprometido personalmente y prestando su ayuda al desarrollo del potencial interior de cada alumno en particular.

Papel activo del alumno	156. 2. El papel activo de la persona que hace los Ejercicios viene a ser el modelo del papel, igualmente activo, del alumno en su estudio personal, en sus descubrimientos personales y en su creatividad.
Adecuar los medios a los fines	157. 3. La capacidad de progresar en los Ejercicios proviene de la actitud práctica y disciplinada de adecuar «los métodos a los fines», que es característica de la educación de la Compañía ⁷⁸ .
Validez escolar del Presupuesto («Ser más pronto a salvar la proposición del prójimo que a condenarla»)	158. 4. El «Presupuesto» de los <i>Ejercicios</i> ⁷⁹ sirve de norma para establecer unas relaciones personales sanas entre profesores y alumnos, entre profesores y directores del centro, en el ámbito propio de los profesores y de los alumnos y en todos los sectores de la comunidad educativa. 159. 5. Muchas de las «anotaciones» o «sugerencias para el que da los <i>Ejercicios</i> », son, con las debidas adaptaciones, sugerencias válidas para los profesores en un centro educativo de la Compañía.
Analogías entre los métodos de Ejercicios y de la educación	160. 6. Hay ciertas analogías entre los métodos de los <i>Ejercicios</i> y los métodos de la pedagogía jesuita tradicional, muchos de los cuales pasaron a la <i>Ratio Studiorum</i> : a) Los «preámbulos» y los «puntos» para la oración tienen su paralelo en la prelección de la materia que se va a enseñar. b) Con la «repetición» de la oración se intenta un dominio de la materia semejante al que se puede lograr por medio de una frecuente y cuidadosa repetición del trabajo de clase. c) La «aplicación de sentidos» («sentir» para Ignacio) se refleja en el acento puesto en lo creativo y lo imaginativo, en la experiencia, la motivación, el deseo y el gozo de aprender.

II. Algunos ejemplos de las directrices procedentes de las Constituciones y Ratio Studiorum

(véase en el Apéndice I una descripción más amplia de los contenidos de estos dos documentos)

Los planes de estudio en la perspectiva de la finalidad global	161. 1. El plan de estudios debe ser estructurado cuidadosamente en el ritmo del trabajo diario, en el modo como los diversos cursos se apoyan en los contenidos precedentes, y en la relación mutua de unos cursos con otros. El plan en su conjunto, debe estar integrado de tal manera en su conjunto, que cada curso particular contribuya a la consecución de la finalidad global de la escuela.
Análisis-síntesis teoría-práctica	162. 2. La pedagogía debe incluir el análisis, la repetición, la reflexión activa y la síntesis; y debe combinar las ideas teóricas con las aplicaciones prácticas.
La calidad por encima de la cantidad	163. 3. Lo más importante no es la cantidad de materia aprendida, sino más bien una formación sólida, profunda y básica. (« <i>Non multa, sed multum</i> »).

CONCLUSIÓN

- Alocución del Padre Arrupe (1980)** 164. El preámbulo de este documento hace referencia a un encuentro celebrado en Roma en 1980 y a la alocución que el Padre Pedro Arrupe pronunció en la conclusión del mismo. Aquella alocución fue publicada posteriormente bajo el título «Nuestros Colegios: Hoy y Mañana» y ha sido citada repetidas veces en el texto de este documento y en las notas.
- Finalidad de un centro educativo según el P. Arrupe** 165. En aquella alocución el Padre Arrupe describía la finalidad de un centro educativo de la Compañía. Esa finalidad es, decía él, ayudar a la formación de
«Hombres Nuevos, transformados por el mensaje de Cristo, cuya muerte y resurrección deben testimoniar con su propia vida. Quienes salgan de nuestros colegios deben haber adquirido, en la medida proporcionada a su edad y a su madurez, un modo de vivir que sea por sí mismo proclamación de la caridad de Cristo, de la fe que nace de Él y a Él lleva, y de la justicia que Él proclamó»⁸⁰.
- Formulación del Padre Kolvenbach (1986)** 166. Más recientemente el actual General de la Compañía de Jesús, Padre Peter-Hans Kolvenbach, expresaba el mismo propósito con palabras muy semejantes:
«Nuestro ideal es la persona armónicamente formada, que es intelectualmente competente, abierta al crecimiento, persona religiosa, movida por el amor y comprometida a realizar la justicia en un servicio generoso al Pueblo de Dios»⁸¹.
- El fin último: el crecimiento completo de la persona para el servicio** 167. La finalidad de la educación de la Compañía nunca ha sido únicamente la adquisición de un conjunto de información y de técnicas o la preparación para una carrera, aunque todas estas cosas sean en sí mismas importantes y útiles para futuros líderes cristianos. El fin último de la educación secundaria de la Compañía es, más bien, el crecimiento global de la persona, que conduce a la acción, una acción empapada del espíritu y la presencia de Jesucristo, el Hombre para los demás.
- Este documento: un trabajo siempre renovable** 168. La Comisión Internacional para el Apostolado de la Educación de la Compañía de Jesús (ICAJE), ha intentado describir las características de la educación jesuita, para ayudar a sus centros educativos a conseguir más eficazmente esta finalidad. El contenido no es nuevo y el documento no es completo; el trabajo de renovación no termina nunca. Una descripción de las características de la educación de la Compañía no puede ser nunca perfecta ni puede considerarse como definitiva. Sin embargo, la comprensión progresiva de la herencia que han recibido los centros, la visión ignaciana aplicada a la educación, puede proporcionar un renovado impulso de dedicación a esta tarea y una voluntad nueva de poner los medios para hacerla más eficaz.

APÉNDICE I

IGNACIO, LOS PRIMEROS COLEGIOS DE LA COMPAÑÍA Y LA «RATIO STUDIORUM»

A) El camino espiritual de Ignacio de Loyola: 1491-1540

(Esta narración de la vida de Ignacio se basa en la «Autobiografía»⁸², un escrito dictado por el mismo Ignacio a un compañero, tres años antes de su muerte. Al hablar, Ignacio se refiere siempre a sí mismo en tercera persona.)

De Loyola a Montserrat

Juventud de Ignacio

169. Ignacio era un hidalgo, nacido en 1491 en la casa solariega de Loyola, en el País Vasco y fue educado como un caballero en la corte de España. En su autobiografía, resume sus primeros veintiséis años en una sola frase: «fue hombre dado a las vanidades del mundo, y principalmente se deleitaba en el ejercicio de armas, con un grande y vano deseo de ganar honra»⁸³. El deseo de ganar honra llevó a Ignacio a Pamplona para defender esta ciudad fronteriza, atacada por los franceses. La defensa era desesperada, y el 20 de mayo de 1521 Ignacio fue herido por una bala de cañón que le quebró totalmente una pierna, dejándole la otra malherida. Pamplona, e Ignacio con ella, cayeron en manos de los franceses.

Conversión de Ignacio

170. Los médicos franceses cuidaron a Ignacio malherido y lo enviaron a Loyola donde pasó una larga convalecencia. En este período de forzada inactividad pidió libros para leer, y por puro aburrimiento, aceptó los únicos que se encontraban en la casa: un libro de la *Vida de los Santos* y una *Vita Christi*. Entre lectura y lectura, el romántico caballero soñaba unas veces en imitar los hechos de San Francisco o Santo Domingo, y otras en lances caballerescos en servicio de «una Señora de no vulgar nobleza»⁸⁴. Transcurrido un tiempo, cayó en la cuenta de que «había todavía esta diferencia: que cuando pensaba en aquello del mundo, se deleitaba mucho; mas cuando después de cansado lo dejaba, hallábase seco y descontento; y cuando en... hacer todos los demás rigores que veía haber hecho los santos, no solamente se consolaba cuando estaba en los tales pensamientos, mas aun después de dejado, quedaba contento y alegre... Se le abrieron un poco los ojos y empezó a maravillarse desta diversidad, y a hacer reflexión sobre ella... poco a poco viniendo a conocer la diversidad de los espíritus que se agitaban»⁸⁵. Ignacio iba descubriendo la acción de Dios en su vida, y su deseo de honra se iba transformando en un deseo de entregarse completamente a Dios, aunque estaba muy poco seguro de lo que esto podría significar: «Mas todo lo que deseaba hacer, luego como sanase, era la ida a Jerusalén... con tantas disciplinas y tantas abstinencias, cuantas un ánimo generoso, encendido de Dios, suele desear hacer»⁸⁶.

Ignacio peregrino

171. Ignacio comenzó su viaje a Jerusalén tan pronto como terminó su convalecencia. La primera parada fue en el famoso monasterio de Montserrat. El 24 de marzo de 1522, ofreció la espada y el puñal «delante el altar de Nuestra Señora de Monserrate, adonde tenía determinado dejar sus vestidos y vestirse las armas de Cristo»⁸⁷. Pasó toda la noche en vela, con su bordón en la mano. Desde Montserrat bajó a una ciudad llamada Manresa, donde pensaba permanecer unos días. Estuvo casi un año.

Manresa

Discernimiento de espíritus

172. Ignacio vivió como un peregrino, mendigando para satisfacer sus necesidades fundamentales, y empleando casi todo su tiempo en la oración. Al principio, los días transcurrían llenos de gran consolación y alegría; pero pronto la oración se convirtió en un tormento y solamente experimentaba fuertes tentaciones, escrúpulos, y tan gran desolación que le venían pensamientos, «con gran ímpetu, para echarse de un agujero grande que aquella su cámara tenía»⁸⁸. Finalmente, volvió la paz. Ignacio reflexionaba en la oración sobre «el buen y el mal espíritu»⁸⁹ que estaban detrás de experiencias como ésta, y comenzó a reconocer que su libertad para responder a Dios estaba influenciada por estos sentimientos de «consolación» y «desolación». «En este tiempo le trataba Dios de la misma manera que trata un maestro de escuela a un niño, enseñándole»⁹⁰.

Generosidad para con Dios

173. El peregrino era cada vez más sensible a los movimientos interiores de su corazón y a las influencias exteriores del mundo que le rodeaba. Reconocía al Dios que le revelaba su amor y le invitaba a una respuesta, pero también sabía que su libertad para responder a ese amor podía ser favorecida o impedida, según fuera la forma como viviera esas influencias. Aprendió a responder en libertad al amor de Dios luchando para remover los obstáculos de esa misma libertad. Pero «el amor se debe poner más en las obras»⁹¹. La libertad en plenitud llevaba inevitablemente a una total fidelidad; la respuesta libre de Ignacio al amor de Dios tomaba la forma de un servicio por amor, una total dedicación al servicio de Cristo que, para el hidalgo Ignacio, era su «Rey». Puesto que era una respuesta de amor al amor de Dios, nunca podría decir basta; la lógica del amor pedía una respuesta siempre mayor («magis»).

La experiencia fundante del Cardoner

174. Su conversión al servicio de Dios, por amor, se confirmó en una experiencia que tuvo lugar un día mientras descansaba a orillas del río Cardoner. «Y estando allí sentado, se le empezaron a abrir los ojos del entendimiento; y no que viese alguna visión, sino entendiendo y conociendo muchas cosas, tanto de cosas espirituales como de cosas de la fe y de letras; y esto con una ilustración tan grande, que le parecían todas las cosas nuevas... Recibió una grande claridad en el entendimiento; de manera que en todo el discurso de su vida, hasta pasados sesenta y dos años, coligiendo todas cuantas ayudas haya tenido de Dios, y todas cuantas cosas ha habido, aunque las ayunte todas en uno, no le parece haber alcanzado tanto como de aquella vez sola»⁹².

Cómo se van formulando los Ejercicios Espirituales

175. Ignacio anotaba sus experiencias en un pequeño libro; era ésta una práctica que había comenzado ya en su convalecencia en Loyola. Al principio, estas notas eran solamente para su uso personal, pero poco a poco vio la posibilidad de una utilidad más amplia. «Algunas cosas que observaba en su alma y las encontraba útiles, le parecía que podrían ser útiles también a otros, y así las ponía por escrito»⁹³. Había descubierto a Dios y consiguientemente el sentido de la vida; y aprovechaba cualquier oportunidad para llevar a otros a experimentar el mismo descubrimiento. Conforme pasaba el tiempo, sus notas fueron tomando forma más estructurada y llegaron a ser la base de un pequeño libro llamado *Ejercicios Espirituales*⁹⁴, publicado para ayudar a otros a conducir a hombres y mujeres a través de una experiencia de libertad interior que lleva a un fiel servicio a los demás en el servicio de Dios.

Los Ejercicios Espirituales

176. Los Ejercicios Espirituales no son un simple libro de lectura; son una guía para la experiencia, un compromiso activo que capacita para un crecimiento en libertad y lleva a un servicio fiel. La experiencia de Ignacio en Manresa puede ser una experiencia personalmente vivida.

Cualquier persona, en los Ejercicios, tiene la posibilidad de descubrir que, aun siendo pecador o pecadora, es personalmente amada por Dios e invitada a responder a su amor. En los Ejercicios, la respuesta comienza con el reconocimiento del pecado y de sus consecuencias, el convencimiento de que el amor de Dios supera al pecado, y un deseo de este Amor perdonador y redentor. La libertad de la respuesta es posible gracias a la creciente capacidad, con la ayuda de Dios, de reconocer y comprometerse en la lucha por superar los factores interiores y exteriores que impiden una respuesta libre. Esta respuesta se desarrolla positivamente en un proceso de búsqueda y acogida de la voluntad de Dios Padre, cuyo amor nos ha sido revelado en la persona y en la vida de su Hijo Jesucristo, y de descubrir y elegir los modos específicos de poner por obra este amoroso servicio de Dios en el servicio activo a otros hombres y mujeres, en el corazón mismo de la realidad.

De Jerusalén a París

Viaje a Jerusalén

177. Ignacio abandonó Manresa en 1523 para continuar su largo camino a Jerusalén. Las experiencias de los meses pasados en Manresa culminaron la ruptura con su vida anterior y le confirmaron en su deseo de entregarse completamente al servicio de Dios, aunque este deseo no tenía todavía un objetivo bien definido. Quería permanecer en Jerusalén, visitando los Santos Lugares y sirviendo a las almas, pero no le fue permitido, dado el estado de inseguridad de la ciudad. «Después que el dicho peregrino entendió que era voluntad de Dios que no estuviese en Jerusalén, siempre vino consigo pensando qué haría, y al final se inclinaba más a estudiar algún tiempo para poder ayudar a las ánimas, y se determinaba ir a Barcelona»⁹⁵.

**San Ignacio
estudiante**

Aunque tenía ya treinta años, fue a la escuela, y se sentó junto a los niños de la ciudad que estudiaban la gramática; dos años más tarde se trasladaría a estudiar a la Universidad de Alcalá. En las horas en que no estudiaba, enseñaba a otros los caminos de Dios y les daba sus Ejercicios Espirituales. Pero la Inquisición no se mostraba dispuesta a tolerar que hablase de cosas espirituales sin la debida preparación teológica. En vez de guardar silencio sobre la única cosa que realmente le importaba, y convencido de que Dios le iba llevando, Ignacio dejó Alcalá y se fue a Salamanca. Las fuerzas de la Inquisición continuaron persiguiéndolo hasta que, finalmente, dejó España, en 1528, y marchó a Francia, a la Universidad de París.

**Reúne
a los primeros
compañeros**

178. Ignacio permaneció en París durante siete años. Aunque su predicación y dirección espiritual en Barcelona, Alcalá y Salamanca le habían atraído compañeros que permanecieron con él algún tiempo, fue en la Universidad de París donde se formó un grupo más duradero de «amigos en el Señor»⁹⁶. Compartía el cuarto con Pedro Fabro y Francisco Javier «a los cuales después ganó para el servicio de Dios por medio de los Ejercicios»⁹⁷. Atraídos por el mismo ideal, pronto se le juntaron otros cuatro más. Cada uno de estos hombres había experimentado personalmente el amor de Dios, y su deseo de responder fue tan profundo que sus vidas cambiaron radicalmente. Como habían compartido esta experiencia mutuamente, constituyeron un grupo compacto que habría de durar a lo largo de la vida de todos ellos.

De París a Roma**Consagración
de sus vidas**

179. El pequeño grupo de los siete compañeros se fueron juntos, en 1534, a la capilla de un pequeño monasterio en Montmartre, en las afueras de París, y el único sacerdote entre ellos —Pedro Fabro— celebró una misa en la que todos consagraron sus vidas a Dios mediante los votos de pobreza y castidad. Durante aquellos días ya «habían decidido todos lo que tenían que hacer, esto es ir a Venecia y Jerusalén, y gastar su vida en provecho de las almas»⁹⁸. En Venecia los otros seis compañeros, Ignacio entre ellos, fueron ordenados sacerdotes. Pero su decisión de ir a Jerusalén no llegó a realizarse.

**Se ponen en
manos del
Vicario de Cristo**

180. Las continuas guerras entre cristianos y musulmanes hicieron imposible el viaje a Jerusalén. Mientras esperaban que se suavizase la situación y las peregrinaciones pudieran reanudarse, los compañeros dedicaron su tiempo a predicar, dar Ejercicios, y trabajar con los pobres en los hospitales. Finalmente, cuando había pasado un año y el viaje a Jerusalén seguía siendo imposible, decidieron «volver a Roma y presentarse al Vicario de Cristo, para que los emplease en lo que juzgase ser de mayor gloria de Dios y utilidad de las almas»⁹⁹.

**Comunidad
para la disper -
sión**

181 Su resolución de ponerse al servicio del Santo Padre significaba que podían ser enviados a cualquier parte del mundo donde el Papa los necesitase; los «amigos en el Señor» podían ser dispersados. Sólo entonces decidieron crear un vínculo permanente entre ellos que los mantuviera unidos aunque estuvieran físicamente separados. Añadirían el voto de obediencia y quedarían así constituidos en una Orden Religiosa.

**Visión de La
Storta:
compañeros
de Jesús**

182. Hacia el fin de su viaje a Roma en una pequeña capilla, a la vera del camino, en el pueblo de La Storta, Ignacio «fue muy especialmente visitado del Señor... Y estando un día, algunas millas antes de llegar a Roma, en una iglesia, y haciendo oración, sintió tal mutación en su alma y vio tan claramente que Dios Padre le ponía con Cristo su Hijo, que no tendría ánimo para dudar de esto, sino que Dios Padre le ponía con su Hijo»¹⁰⁰. Los compañeros se convirtieron en Compañeros de Jesús, para asociarse íntimamente al trabajo redentor de Cristo resucitado, en y por la Iglesia, que actúa en el mundo. El servicio de Dios en Cristo Jesús se hizo servicio en la Iglesia y a la Iglesia en su misión redentora.

**La Compañía
de Jesús (1540)**

183. En 1539 los Compañeros, diez ya, fueron benignamente recibidos por el Papa Paulo III, y la Compañía de Jesús fue aprobada formalmente en 1540; unos pocos meses después, Ignacio fue elegido su primer Prepósito General.

B) La Compañía de Jesús asume el apostolado de la educación: 1540-1556

En los primeros objetivos no aparece la educación: el peligro de inmovilidad

184. Aunque los primeros compañeros de Ignacio eran todos ellos graduados por la Universidad de París, las instituciones educativas no entraban dentro de los propósitos originales de la Compañía de Jesús. Como se describe en la «Fórmula» presentada a Paulo III para su aprobación, la Compañía de Jesús fue fundada «para dedicarse principalmente al provecho de las almas en la vida y doctrina cristiana y para la propagación de la fe mediante lecciones públicas y el servicio de la Palabra de Dios, los Ejercicios Espirituales y obras de caridad, y concretamente por medio de la instrucción de los niños y de los ignorantes en el cristianismo, y para espiritual consolación de los fieles oyendo sus confesiones»¹⁰¹. Ignacio quería que los jesuitas se mantuvieran libres para poder desplazarse de un lugar a otro donde la necesidad fuera mayor; y estaba convencido de que las instituciones les atarían a un lugar e impedirían su movilidad. Pero los compañeros sólo tenían un propósito: «servir y amar a su Divina Majestad en todas las cosas»¹⁰²; estaban dispuestos a adoptar cualquier medio que pudiera ayudar mejor a cumplir ese amor y servicio de Dios, en el servicio a los demás.

Beneficios de la educación de la juventud. Primeras experiencias educativas

185. Pronto aparecieron con claridad los resultados que podrían obtenerse de la educación de la juventud, y no pasó mucho tiempo sin que los jesuitas se dedicasen a este trabajo. Francisco Javier, escribiendo desde Goa, India, en 1542, se mostraba entusiasta de los resultados que estaban obteniendo los jesuitas que enseñaban en el colegio de San Pablo; Ignacio respondió animándoles en su labor. Se había fundado un colegio en Gandía, España, para la educación de los que se disponían a entrar en la Compañía de Jesús; en 1546 comenzaron a admitirse otros jóvenes de la ciudad, ante la insistente petición de sus padres. El primer «colegio de la Compañía», en el sentido de una institución primariamente destinada a seculares, fue fundado en Messina, Italia, solamente dos años después. Y cuando se vio claro que la educación era, no solamente un medio apto para el desarrollo humano y espiritual, sino también un instrumento eficaz para la defensa de la fe atacada por los reformadores, el número de colegios de la Compañía comenzó a crecer muy rápidamente: antes de su muerte, en 1556, Ignacio había aprobado personalmente la fundación de cuarenta colegios. Durante siglos, las congregaciones religiosas habían contribuido al desarrollo de la educación en filosofía y teología. Pero extender el trabajo educativo, por parte de esta nueva Orden, a las humanidades e incluso llevar colegios, era algo nuevo en la vida de la Iglesia; que era necesaria una aprobación formal, mediante un decreto del Papa.

186. Ignacio, entre tanto, se quedó en Roma y dedicó los últimos años de su vida a escribir las *Constituciones*¹⁰³ de la nueva Orden Religiosa.

Parte IV de las Constituciones: pensamiento de San Ignacio sobre el apostolado de la educación común

187. Inspiradas por el mismo espíritu de los Ejercicios Espirituales, las Constituciones ponen de manifiesto la capacidad ignaciana para compaginar los fines más idealistas con los medios más concretos y realistas para alcanzarlos. La obra, dividida en diez «Partes», es un manual de formación para la vida de la Compañía.

En su primer borrador, la Parte IV consistía en unas directrices para la educación de los jóvenes que se iban a formar como jesuitas. Como iba aprobando fundaciones de nuevos colegios, al tiempo que escribía las Constituciones, Ignacio revisó parcialmente la Parte IV para que incluyera los principios educativos que debían guiar el trabajo que iba a ser asumido en los colegios. Esta Parte de las Constituciones es, por tanto, la mejor fuente para conocer el pensamiento explícito y directo de Ignacio sobre el apostolado de la educación, aunque fue básicamente redactada antes de que él valorase el importante papel que iba a representar la educación en el trabajo apostólico de los jesuitas.

El preámbulo de la Parte IV señala así la finalidad: «Siendo el scopo que derechamente pretiende la Compañía ayudar a las ánimas suyas y de sus próximos a conseguir el último fin para que fueron criadas, y para esto ultra del exemplo de vida, siendo necessaria doctrina y modo de proponerla...»¹⁰⁴.

Las prioridades en la formación de los jesuitas fueron también las prioridades en la educación de la Compañía: énfasis en las humanidades que debían preceder a la filosofía y la teología¹⁰⁵, orden de progreso cuidadosamente observado en el seguimiento de estas sucesivas ramas del saber¹⁰⁶, las repeticiones de la materia y una participación activa de los propios estudiantes en su educación¹⁰⁷. Debía emplearse mucho tiempo en conseguir un buen estilo literario¹⁰⁸. El papel del Rector es esencial, como centro de autoridad, inspiración y unidad¹⁰⁹. No se trataba de métodos pedagógicos nuevos; Ignacio estaba familiarizado con la ausencia de

métodos, y con los métodos de muchos colegios, especialmente con la cuidada metodología de la Universidad de París. Él eligió y adaptó aquellos que le parecieron más adecuados para los fines de la educación jesuita.

Hablando explícitamente acerca de los colegios para seculares, en el capítulo 71 de la Parte IV, Ignacio particulariza sólo unos pocos puntos. Insiste, por ejemplo, en que los estudiantes (en aquellos tiempos, prácticamente todos eran cristianos), «sean bien instruidos en lo que toca a doctrina cristiana»¹¹⁰. También, de acuerdo con el principio de la «gratuidad de los ministerios», insiste en que no debe cobrarse por la enseñanza¹¹¹. Aparte de estos y otros pequeños detalles, le parece suficiente que se aplique el principio básico enunciado muchas veces en las Constituciones: «Y porque en los particulares ha de haber mucha variedad según las circunstancias de lugares y personas, no se descenderá aquí más a lo particular, con decir que haya Reglas que descendan a todo lo necesario en cada colegio»¹¹². En una nota posterior añade una sugerencia: «De la Regla del colegio de Roma se podrá acomodar a los otros la parte que les conviene»¹¹³.

Abierto a las experiencias concretas

188. En su correspondencia, Ignacio prometió un desarrollo ulterior de las Reglas, o principios básicos, que habrían de regir en todos los colegios. Pero insistía en que no podría elaborar estas reglas hasta que pudiera deducirlas a partir de la experiencia concreta de quienes estaban de hecho empeñados en la labor educativa. Antes de haber podido cumplir esta promesa, en la madrugada del 31 de julio de 1556, Ignacio murió.

C) La «Ratio Studiorum» y la historia más reciente

Necesidad de unos principios comunes para los colegios

189. En los años siguientes a la muerte de Ignacio, no todos los jesuitas estaban de acuerdo en que el trabajo de los colegios era una actividad propia de la Compañía de Jesús; el debate duró hasta bien entrado el siglo XVII. Sin embargo, el compromiso de los jesuitas con la enseñanza siguió creciendo a ritmo rápido. De los cuarenta colegios que Ignacio habría aprobado personalmente, treinta y cinco estaban funcionando cuando él murió, aun cuando el número total de miembros de la Compañía de Jesús no había llegado todavía a los mil. En el espacio de cuarenta años, el número de colegios alcanzó los 245. El desarrollo prometido de un documento que resumiera los principios comunes a todos los colegios jesuitas era ya una necesidad práctica.

Período de intercambio de experiencias

190. Los sucesivos Superiores de la Compañía promovieron un intercambio de ideas basadas en experiencias concretas, en forma tal que, sin faltar al principio de Ignacio de atender las «circunstancias de lugares y personas», se pudiera desarrollar un curriculum básico, y unos principios pedagógicos generales que provinieran de la experiencia y fueran comunes a todos los colegios de la Compañía. Hubo, pues, un período de intenso intercambio entre todos los colegios.

Publicación de la «Ratio Studiorum» (1599)

191. Los primeros borradores de un documento común se basaban, como Ignacio había deseado, en las «Reglas del colegio Romano». El Preósito General Rodolfo Aquaviva nombró una comisión internacional formada por seis jesuitas; se reunieron en Roma para adaptar y modificar estos borradores provisionales, partiendo de la experiencia de las diversas partes del mundo. En 1586 y, de nuevo, en 1591, este grupo publicó borradores más completos que fueron ampliamente difundidos para su comentario y corrección. El sucesivo intercambio, las reuniones de la comisión, y el trabajo de redacción llevaron finalmente a la publicación de la «*Ratio Studiorum*»¹¹⁴, el 8 de enero de 1599.

Sistema unificado a partir de principios pedagógicos comunes

192. El proceso que llevó a la redacción y publicación de la *Ratio* dio lugar a un «sistema» de colegios, cuya fuerza e influencia radicaba en el espíritu común, que se había desarrollado a partir de principios pedagógicos comunes, basados en la experiencia y corregidos y adaptados por medio de un constante intercambio. Fue el primer sistema educacional de este tipo conocido en el mundo.

Una red prácticamente destruida

193. El sistema se desarrolló y enriqueció durante más de doscientos años, pero tuvo un brusco y trágico final. Cuando la Compañía de Jesús fue suprimida por una Bula Pontificia en 1773, se destruyó prácticamente una red de 845 instituciones educativas extendidas por toda Europa, las Américas, Asia y África. Solamente unos pocos colegios jesuitas quedaron en territorio ruso, donde la supresión nunca llegó a tener efecto.

Nueva edición experimental de la «Ratio Studiorum» (1832)

194. Cuando Pío VII decidió restaurar la Compañía de Jesús en 1814, una de las razones que dio para su decisión fue que «la Iglesia Católica pueda gozar, de nuevo, del beneficio de su experiencia educativa»¹¹⁵. El trabajo educativo comenzó de hecho casi inmediatamente, y poco después, en 1832, se publicó una edición experimental revisada de la *Ratio Studiorum*. Pero nunca fue definitivamente aprobada. Las turbulencias de la Europa del siglo XIX, marcada por revoluciones y frecuentes expulsiones de los jesuitas de varios países —y consiguientemente, de sus colegios— impidieron una renovación de la filosofía y pedagogía de la educación jesuita. Con bastante frecuencia la Compañía misma estaba dividida y sus instituciones educativas eran utilizadas como apoyo ideológico de una u otra parte de las naciones en guerra. A pesar de todo, en medio de situaciones difíciles, los colegios de la Compañía comenzaron nuevamente a florecer, de manera especial en las naciones, que entonces se desarrollaban, las Américas, la India y el Asia Oriental.

Expansión de los colegios en el siglo XX

195. El siglo XX, especialmente en los años posteriores a la segunda guerra mundial, trajo un espectacular aumento en el tamaño y número de las instituciones educativas de la Compañía. Los decretos de las diversas Congregaciones Generales, particularmente las aplicaciones del Concilio Vaticano II incorporadas al decreto 28 de la Congregación General 31, vinieron a ser las semillas de un espíritu renovado. Hoy día, el apostolado educativo de la Compañía se extiende a más de 2.000 instituciones de una increíble variedad de tipos y niveles. 10.000 jesuitas trabajan en estrecha colaboración con casi 100.000 seculares para educar a 1.500.000 jóvenes y adultos en 56 países en todo el mundo.

Hoy es imposible un sistema unificado

196. La educación de la Compañía hoy no constituye ni puede constituir el «sistema» unificado del siglo XVII; y, aunque no pocos principios de la *Ratio* original conservan actualmente su validez, el curriculum y la estructura uniformes, impuestos a todos los centros educativos del mundo, han sido sustituidos por las diversas necesidades de las diferentes culturas y confesiones religiosas y por el perfeccionamiento de los métodos pedagógicos, que varían de una cultura a otra.

Lo importante es un espíritu común con una finalidad común

197. Esto no significa que el «sistema» educativo de la Compañía no sea ya posible. El espíritu común y la visión de Ignacio fueron los que hicieron posible que los colegios de los jesuitas del siglo XVI desarrollaran unos principios y unos métodos comunes; pero fue el espíritu común, unido a una finalidad también común, lo que creó el «sistema» escolar de la Compañía de Jesús del siglo XVII, tanto o más que los principios y métodos más concretos recogidos en la *Ratio*. Este mismo espíritu común, juntamente con las finalidades básicas, los objetivos y las líneas de acción que se derivan de él, pueden ser una realidad en todas las escuelas de la Compañía hoy, en todos los países del mundo, aun cuando las aplicaciones más concretas sean muy diferentes y muchos de los detalles de la vida escolar vengan determinados por factores culturales diversos y por otras instancias exteriores.

APÉNDICE II PRESENTACIÓN ESQUEMÁTICA

Ofrecemos aquí una presentación esquemática de la relación entre la visión espiritual de Ignacio y las características de la educación de la Compañía. Los nueve puntos de la columna de la izquierda repiten las líneas substanciales de la visión ignaciana, tal como se habían formulado en las primeras nueve secciones del cuerpo del documento; las notas que aparecen aquí, relacionan estos contenidos con los escritos de Ignacio —especialmente con los Ejercicios Espirituales y las Constituciones— y con los párrafos del resumen histórico contenido en el Apéndice I. Las 28 características básicas de la educación de la Compañía vienen repetidas en la columna de la derecha, ordenadas de modo que se pueda percibir su fundamento en la visión ignaciana del mundo. No se pretende demostrar un paralelo exacto: más que una aplicación directa de la espiritualidad ignaciana, sería más exacto decir que las características se derivan de la visión espiritual de Ignacio o radicadas en ella.

LA VISIÓN IGNACIANA DEL MUNDO

1. Para Ignacio, Dios es Creador y Señor, Suprema Bondad, la única Realidad que es absoluta¹¹⁶.

Todas las demás realidades proceden de Dios y tienen valor únicamente en cuanto nos conducen a Dios¹¹⁷.

Este Dios está presente en nuestras vidas, «trabajando por nosotros» en todas las cosas.

Puede ser descubierto, por medio de la fe en todos los acontecimientos naturales y humanos, en la historia en su conjunto, y muy especialmente en lo íntimo de la experiencia vivida por cada persona individual¹¹⁸.

2. Cada hombre o mujer es conocido y amado personalmente por Dios. Este amor invita a una respuesta que, para ser auténticamente humana, debe ser expresión de una libertad radical¹¹⁹. Por ello, en orden a responder al amor de Dios, toda persona está llamada a ser:

- libre para dar de sí misma, aceptando la responsabilidad y las consecuencias de las propias acciones; libre para ser fiel;
- libre para trabajar en fe en pro de la felicidad verdadera, que es el fin de la vida humana; libre para trabajar con otros en el servicio del Reino de Dios para la redención de la creación¹²⁰.

3. A causa del pecado y de sus efectos, la libertad para responder al amor de Dios no es automática. Ayudados y robustecidos por el amor redentor de Dios, estamos comprometidos en una lucha permanente por reconocer y trabajar contra los obstáculos que bloquean la libertad — incluidos los efectos del pecado—, al mismo tiempo que desarrollamos las capacidades necesarias para el ejercicio de la verdadera libertad¹²¹.

- Esta libertad requiere un verdadero conocimiento, amor y aceptación de uno mismo, juntamente con la determinación de liberarnos de cualquier excesivo apego: de la riqueza, la fama, la salud, el poder o a cualquier otra cosa, aun de la misma vida¹²².

LA EDUCACIÓN DE LA COMPAÑÍA

- Es un instrumento apostólico.
- Incluye una dimensión religiosa que impregna la educación entera.
- Afirma la realidad del mundo.
- Promueve el diálogo entre la fe y la cultura.
- Ayuda a la formación total de la persona dentro de la comunidad humana.
- Estimula la apertura al crecimiento a lo largo de toda la vida.
- Da importancia a la actividad por parte del alumno.
- Estimula un conocimiento, amor y aceptación realistas de sí mismo.

LA VISIÓN IGNACIANA DEL MUNDO

- La verdadera libertad requiere también un conocimiento realista de las diversas fuerzas presentes en el mundo que nos rodea, e incluye ser libre de las percepciones distorsionadas de la realidad, de los valores deformados, de las actitudes rígidas y de la sumisión a ideologías estrechas¹²³.
- Para caminar hacia esa verdadera libertad es preciso aprender a reconocer y manejar las diversas influencias que pueden promover o limitar la libertad: los movimientos internos del propio corazón; las experiencias pasadas de todas clases; las interacciones con otras personas; la dinámica de la historia, de las estructuras sociales y de la cultura¹²⁴.

4. La visión que Ignacio tiene del mundo está centrada en la persona histórica de Jesucristo¹²⁵.

Él es el modelo de toda vida humana, a causa de su respuesta total al amor del Padre, en el servicio a los demás.

Él comparte nuestra condición humana y nos invita a seguirle bajo la bandera de la cruz, en respuesta de amor al Padre¹²⁶.

Él está vivo en medio de nosotros, sigue siendo el hombre para los demás en el servicio de Dios.

5. Una respuesta amorosa y libre al amor de Dios no puede ser simplemente especulativa o teórica. Por mucho que cueste, los principios especulativos deben conducir a una acción decisiva: «el amor se muestra en las obras»¹²⁷.

Ignacio pide un compromiso total y activo de los hombres y mujeres que, «por imitar y parecer más actualmente a Cristo Nuestro Señor», pongan en práctica sus ideales en el mundo real de la familia, de los negocios, de los movimientos sociales, de las estructuras políticas y legales y de las actividades religiosas¹²⁸.

6. Para Ignacio la respuesta a la llamada de Cristo se realiza en y por medio de la Iglesia Católica, el instrumento a través del cual Cristo está sacramentalmente presente en el mundo¹²⁹. María, la Madre de Jesús, es el modelo de esta respuesta¹³⁰.

Ignacio y todos sus primeros compañeros se ordenaron sacerdotes y pusieron la Compañía de Jesús al servicio del Vicario de Cristo, para ir a «dondequiera que él juzgase ser conveniente para mayor gloria divina y bien de las almas»¹³¹.

7. Ignacio insistía repetidas veces en el «magis», el más. Su constante preocupación fue el mayor servicio de Dios por medio del más estrecho seguimiento de Cristo, y aquella preocupación pasó a toda la acción apostólica de los primeros compañeros. La respuesta concreta a Dios debe ser «de mayor estima y momento»¹³².

8. Cuando Ignacio llegó a conocer el amor de Dios revelado en Jesucristo y comenzó a responder entregándose a sí mismo al servicio del Reino de Dios, atrajo e hizo partícipes de su experiencia a otros compañeros que se hicieron «amigos en el Señor», para el servicio a los demás¹³³.

LA EDUCACIÓN DE LA COMPAÑÍA

- Proporciona un conocimiento realista del mundo en que vivimos.
- Está orientada hacia los valores.
- Propone a Cristo como el modelo de la vida humana.
- Proporciona una atención pastoral adecuada.
- Celebra la fe en la oración personal y comunitaria y en otras formas de culto y de servicio.
- Respuesta viva y práctica.
- Sirve a la fe que realiza la justicia.
- Pretende formar «hombres y mujeres para los demás».
- Manifiesta una preocupación particular por los pobres.
- Es un instrumento apostólico al servicio de la Iglesia, sirviendo a la sociedad humana.
- Prepara a los alumnos para una participación activa en la Iglesia, en la comunidad local y en el servicio a los demás.
- Persigue la excelencia en su acción formativa.
- Da testimonio de excelencia.
- Acentúa la colaboración.
- Se basa en un espíritu de comunidad entre el claustro de profesores, el equipo directivo, la comunidad de jesuitas, los consejos de gobierno, los padres, los alumnos, los antiguos alumnos y los bienhechores.

LA VISIÓN IGNACIANA DEL MUNDO

La capacidad de realización de una comunidad en el servicio del Reino es mayor que la de un solo individuo o grupo de individuos.

9. Ignacio y sus compañeros tomaban sus decisiones a través de un proceso permanente de discernimiento personal y en común, realizado siempre en un contexto de oración. Mediante la reflexión sobre los resultados de sus actividades, hecha en oración, los compañeros revisaban las decisiones anteriores e introducían adaptaciones en sus métodos, buscando constantemente el mayor servicio de Dios («magis»)¹³⁴.

LA EDUCACIÓN DE LA COMPAÑÍA

- Se realiza dentro de una estructura que promueve la comunidad.
- Adapta medios y métodos, en orden a lograr sus finalidades con la mayor eficacia.
- Es un «sistema» escolar con una visión y unas finalidades comunes.
- Ayuda a proporcionar la necesaria preparación profesional y la formación permanente, especialmente para los profesores.

¹ PEDRO ARRUIPE, S.J., «Nuestros Colegios, Hoy y Mañana», n. 10. Alocución pronunciada en Roma el 13 de septiembre de 1980; publicada en Acta Romana Societatis Iesu, volumen XVIII, 1981, pp. 238-256 (este documento se citará de ahora en adelante con las abreviaturas NC). Y también en «Información, SJ», noviembre-diciembre 1980, pp. 276-289.

² El documento oficial tiene el título latino Apostolicam Actuositatem. Hay diversas traducciones al español, que se pueden encontrar en los Documentos del Concilio Vaticano II.

³ Congregación General 32 de la Compañía de Jesús, Decreto 4, Nuestra Misión Hoy: Servicio de la fe y promoción de la justicia, n. 2. (Edición en lengua española publicada en Razón y Fe, Madrid, 1975.)

⁴ *Ibidem*, n. 9.

⁵ Las dos frases fueron usadas repetidamente por el Padre Pedro Arrupe en sus escritos y discursos. La primera vez parece haber sido en un discurso en el X Congreso Internacional de Antiguos Alumnos de la Compañía de Europa celebrado en Valencia (España), el 31 de julio de 1973. Este discurso ha sido publicado repetidas veces bajo el título Hombres para los demás, p.e., por el centro Internacional para la Educación de la Compañía, Roma. También en Información, S.J., Madrid, septiembre-octubre 1973, pp. 230-238.

⁶ La expresión se encuentra en las Constituciones y en otros escritos de San Ignacio. El Padre Pedro Arrupe empleó la frase como título para uno de sus últimos discursos: «El modo nuestro de proceder», pronunciado el 18 de enero de 1979, en Roma, durante el «Curso Ignaciano» organizado por el Centro de Espiritualidad Ignaciana (CIS). Este discurso se encuentra publicado en Información, S.J., Madrid, septiembre-octubre 1979, pp. 210-231.

⁷ Constituciones de la Compañía de Jesús [351] y en otros muchos lugares. (Existen numerosas ediciones de las Constituciones en español). La frase que se cita en el texto es un principio básico y una expresión predilecta de Ignacio.

⁸ «Las otras cosas sobre el haz de la tierra son criadas para el hombre y para que le ayuden en la prosecución del fin para que es criado. De donde se sigue que el hombre tanto ha de usar de ellas cuanto le ayudan para su fin, y tanto debe quitarse de ellas, cuanto para ello le impiden.» (Ejercicios Espirituales [23]). Este principio es denominado frecuentemente como principio del «tanto-cuanto», en razón de las palabras usadas por San Ignacio. (Existen también numerosas ediciones del texto original de los Ejercicios en español).

⁹ Ejercicios Espirituales [236].

¹⁰ De God's Grandeur, un poema de GERALD MANLEY HOPKINS S.J.

¹¹ Véase Génesis, 1, 27.

¹² «Nuestro ideal está más cerca del insuperable modelo de hombre griego, en su versión cristiana, equilibrado, sereno y constante, abierto a cuanto es humano» (NC, n. 14).

¹³ Pablo VI en un discurso dirigido a los miembros de la Congregación General 31, el 7 de mayo de 1965. (El texto completo puede encontrarse en Congregación General 31, Documentos, Zaragoza, 1966.) La misma llamada fue repetida por el Papa Juan Pablo II en su homilía a los delegados de la Congregación General 33, el 2 de septiembre de 1983. (El texto completo se puede encontrar en Congregación General 33 de la Compañía de Jesús, Bilbao, 1983, pp. 89-100.)

¹⁴ La «respuesta de fe» se trata con mayor detalle en las secciones 4 y 6.

¹⁵ La característica de ser un «instrumento apostólico» se trata con mayor detalle en la sección 6.1.

¹⁶ Ejercicios Espirituales [23].

¹⁷ El tema de la conversión se trata con mayor detalle en la sección 3.

¹⁸ La «inculturación» se trata con detalle en el Decreto 5 de la Congregación General 32 de la Compañía de Jesús. Véase nota 3.

¹⁹ «En la medida de lo posible, la preocupación por el alumno en cuanto persona, permanece y debe permanecer como característica de nuestra vocación de jesuitas... Debemos mantener de una u otra manera el contacto personal con los que frecuentan nuestros colegios y nuestras escuelas» (PETER-HANS KOLVENBACH, Prepósito General de la Compañía de Jesús, en una alocución a los Delegados para la Educación de las Provincias de Europa de la Compañía de Jesús, Información, S.J., Madrid, enero-febrero 1984, pp. 2-5).

²⁰ NC, n. 13.

²¹ Véase la sección 9.3 para un desarrollo más competente de la formación permanente.

²² Perdón y conversión son conceptos religiosos, tratados con mayor detalle en la sección 6.

²³ Véase la «Meditación de Dos Banderas», en los Ejercicios Espirituales [136]-[148].

²⁴ «En este campo, como en otros muchos, no rehuyan el compromiso político. Según el Concilio Vaticano II, ese compromiso es el papel propio del laicado. Es ineludible, cuando se ven envueltos en la lucha por estructuras que hagan el mundo más humano y den cuerpo y realidad a la nueva creación comprometida por Cristo» (PETER-HANS KOLVENBACH, S.J., Preposición General de la Compañía de Jesús, en el discurso de apertura del Congreso Mundial de Antiguos Alumnos de la Compañía, celebrado en Versalles, el 20 de julio de 1986).

²⁵ Véase Ejercicios Espirituales [143]-[147].

²⁶ «Es muy importante notar que la consideración de la misión de Jesús no es propuesta en directo para contemplar o entender mejor a Jesús, sino precisamente en cuanto que esa figura desencadena un “llamamiento” al que se corresponde con un “seguimiento”. ... sin una disposición a hacer, no hay comprensión. En la lógica de San Ignacio (en él más implícita que explícitamente) aparece que toda consideración de Jesús, incluso del Jesús histórico, se hace relevante para la existencia cristiana desde una óptica privilegiada: la óptica del seguimiento» (JONSOBRINO, *Cristología desde América Latina*, Colección Teología Latinoamericana, Ediciones CRT, México, 1977; p. 329).

²⁷ La «atención pastoral» se preocupa del desarrollo espiritual, es decir, un desarrollo más que simplemente humano. Pero no se limita a la relación entre Dios y la persona individual; incluye también las relaciones humanas, en cuanto éstas son una expresión y una extensión de la relación con Dios. Por consiguiente, la «fe» conduce al «compromiso»; el descubrimiento de Dios conduce al servicio de Dios en el servicio a los demás en la comunidad.

²⁸ «Quienes salgan de nuestros colegios deben haber adquirido, proporcionalmente de acuerdo con su edad y madurez, una forma de vida que sea por sí misma proclamación de la caridad de Cristo, de la fe que nace en Él y a Él lleva, y de la justicia que Él proclamó» (NC, n. 12).

²⁹ Véase en el Apéndice I una breve descripción de los Ejercicios Espirituales.

³⁰ Esto se trata con mayor detalle en la próxima sección y en la sección 9.

³¹ Ejercicios Espirituales [230].

³² *Ibidem*, [167].

³³ La «Fórmula del Instituto», que es la descripción original de la Compañía de Jesús, escrita por Ignacio, es una aplicación de este principio básico de los Ejercicios Espirituales: «Cualquiera que en esta Compañía... pretende asentar debajo del estandarte de la cruz para ser soldado de Cristo..., persuádase que, después de los tres votos solemnes de perpetua castidad, pobreza y obediencia, es ya hecho miembro de esta Compañía. La cual es fundada principalmente para emplearse toda en la defensa y dilatación de la santa fe católica, en ayudar a las almas en la vida cristiana...»

³⁴ Así, el Padre General Peter-Hans Kolvenbach, dirigiéndose al Congreso Mundial de Antiguos Alumnos de la Compañía en Versalles. Véase nota 24.

³⁵ La «fe» es tratada en las secciones 1 y 4; la sección presente se concentra en la «justicia». Sin embargo, es importante no separar estos dos conceptos:

«Vivir de esta unidad de fe y justicia es posible, mediante un estrecho seguimiento del Jesús histórico.» Como partes esenciales de este seguimiento, proponemos los siguientes puntos:

- Al anunciar el Reino y su lucha contra el pecado, Jesús entró en conflicto con personas y estructuras que, por ser objetivamente pecaminosas, eran opuestas al Reino de Dios.
- La base fundamental para esta conexión entre justicia y fe ha de verse en su conexión inseparable con el mandamiento nuevo del amor. Por una parte, la lucha por la justicia es la forma que debe tomar el amor en un mundo injusto; por otra, el Nuevo Testamento es sumamente claro al mostrar que el camino real que revela que somos amados por Dios y que nos conduce al amor de Dios, es el amor a los demás, hombres y mujeres.

(Reunión Latinoamericana de Educación, Lima, Perú; julio 1976; publicado por CERPE, Caracas, Venezuela, p. 65.)

³⁶ Decreto 4.º de la Congregación General 32 de la Compañía de Jesús, *Nuestra Misión Hoy: Servicio de la Fe y Promoción de la Justicia*, n. 4. Véase nota 3.

³⁷ NC, n. 11.

³⁸ Véase el Prefacio de la misa de Cristo Rey.

³⁹ En su discurso a los Presidentes y Rectores de Universidades de la Compañía, con ocasión del encuentro celebrado en Frascati, el 5 de noviembre de 1985, el Padre General Peter-Hans Kolvenbach pone varios ejemplos de cómo los problemas de la justicia pueden ser tratados en los diversos cursos académicos (Cf. «La Universidad jesuítica hoy», publicado en *Información*, S.J., Madrid, enero-febrero 1986, pp. 11-12).

⁴⁰ Véase GABRIEL CODINA, S.J., «Fe y justicia en los contenidos de la institución educativa» (publicado en *Información*, S.J., Madrid, septiembre 1986, pp. 175-180 y noviembre-diciembre 1986, pp. 204-212). Edición íntegra de «Fe y Justicia en la educación» en *Cuadernos de Cristianismo y Justicia*, Roger de Llúria 13, 08010 Barcelona.

⁴¹ Véase CODINA, op. cit., p. 208.

⁴² *Ibidem*, p. 210, n. 64. El subrayado es añadido.

⁴³ Véase la nota 5. Los «otros» en el título tantas veces repetido es el «prójimo» en la parábola del Buen Samaritano (Lucas 10, 29-37). La cita en el texto es el desarrollo del Padre Arrupe de esta idea (véase la nota siguiente).

⁴⁴ «Hombres para los demás» (véase la nota 5), p. 230.

⁴⁵ Ejemplos concretos del acento puesto en los valores comunitarios se pueden encontrar en casi todas las secciones de la presente descripción de las Características de la Educación de la Compañía de Jesús.

⁴⁶ «Fuera de la influencia del hogar, el ejemplo de los profesores y el clima creado por ellos en la escuela será el factor de mayor influencia en todo esfuerzo en la educación para la fe y la justicia» (*Sowing Seeds of Faith and Justice*, por ROBERT STARRATT, S.J., publicado por Jesuit Secondary Education Association, Washington; p. 17).

⁴⁷ La frase es frecuente en los recientes documentos de la Iglesia y de la Compañía. Su exacto significado es muy discutido; lo que ciertamente no significa es una opción por la única clase social con exclusión de las demás. Su significado dentro del contexto educativo se describe en esta sección 5.4.

⁴⁸ «La Compañía de Jesús tiene una única finalidad: nosotros estamos al servicio de todos, ricos y pobres, oprimidos y opresores, de todos. Ninguno es excluido de nuestro apostolado; esto es verdad también para nuestros centros educativos» (PEDRO ARRUIPE, S.J., «Reflexiones durante el encuentro sobre educación secundaria», publicado en Educación, S.J., 30, octubre-diciembre 1980, p. 11).

⁴⁹ La cuestión de la admisión de alumnos varía notablemente de un país a otro. Donde no hay ayuda de los Gobiernos, los centros existen gracias a lo que cobran y a los donativos. La preocupación por la justicia incluye salarios justos y buenas condiciones laborales para cuantos trabajan en la escuela, debiendo también tomarse en consideración la opción por los pobres.

⁵⁰ NC, n. 8.

⁵¹ Véase CODINA, op. cit., p. 204, n. 34. En este documento se da una explicación más completa de estos puntos.

⁵² Constituciones [603].

⁵³ Véase Concilio Vaticano II, Constitución Dogmática sobre la Iglesia Lumen Gentium, nn. 66-69.

⁵⁴ La «visión espiritual» mencionada aquí incluye la respuesta de fe total de las secciones anteriores. Una vez más las cuestiones de la justicia no pueden ser separadas de la fe y de la caridad evangélica sobre la cual se basan aquéllas.

⁵⁵ La expresión está tomada de la meditación sobre la llamada de Jesucristo Rey, en los Ejercicios Espirituales [97], donde la intención básica es conducir a la persona que hace los Ejercicios a un seguimiento más próximo de Jesucristo.

⁵⁶ «Esta excelencia consiste en que nuestros alumnos, siendo hombres de principios rectos y bien asimilados, sean al mismo tiempo hombres abiertos a los signos de los tiempos, en sintonía con la cultura y los problemas de su entorno, y hombres para los demás», NC, n. 9.

⁵⁷ Algunos criterios sobre la excelencia vienen dados en la sección 9.1; son los mismos que los criterios para el discernimiento.

⁵⁸ NC, n. 6.

⁵⁹ «La extraña expresión que el Padre Arrupe usaba con tanta frecuencia—que debemos formar «agentes multiplicadores»— está efectivamente en pleno acuerdo con la visión apostólica de Ignacio. Su correspondencia de 6.815 cartas demuestra sin lugar a dudas que Ignacio nunca cesó de buscar y alentar la mayor colaboración posible de toda clase de gentes» (Padre General Peter-Hans Kolvenbach, en su discurso de apertura al Congreso Mundial de Antiguos Alumnos de la Compañía, en Versalles. Véase la nota 24).

⁶⁰ NC, n. 12.

⁶¹ «La razón principal para la apertura de nuestros colegios y mantenerse en contacto con los de los demás es otra: la necesidad de aprender y la obligación de compartir. Las ventajas de los intercambios y colaboración de todo tipo son inmensas. Sería fatuo presumir que no tenemos nada que aprender. Sería irresponsable planificar exclusivamente por cuenta propia sin cuidar la necesidad de acoplarse con otros colegios de religiosos y aun seculares... Esta articulación de nuestra labor con las instituciones educativas homólogas en un marco eclesial local, regional y nacional potenciará nuestra eficacia apostólica y nuestro sentido eclesial» (NC, n. 25). El tema de la evaluación se toma de nuevo con mayor detalle en la sección 9.

⁶² El autor de esta frase fue el mismo Ignacio en una carta escrita a Juan de Verdolay, el 24 de julio de 1537. Monumenta Ignatiana. (Epp. XII, 321 y 323.)

⁶³ Apostolicam Actuositatem, sobre el apostolado de los laicos, véase nota 2.

⁶⁴ Congregación General 31, Decreto 33 («La Compañía y el laicado»); Decreto 28 («Apostolado de la Educación»), n. 27.

Congregación General 32, Decreto 2 («Jesuitas Hoy»), n. 29. Congregación General 33, Decreto 1 («Compañeros de Jesús enviados al mundo de hoy»), n. 47.

⁶⁵ «Estábamos acostumbrados a pensar en las instituciones como “nuestras”, con unos cuantos seculares ayudándonos, aunque su número fuese mayor que el de los jesuitas. Hoy día, algunos jesuitas se inclinan a pensar que el número de seculares ha aumentado tanto y el control se ha desplazado tanto, que la institución, en realidad, ya no es de la Compañía... Yo insistiría en que la Universidad misma sigue siendo un instrumento de apostolado, no sólo de los jesuitas, sino de los jesuitas y los seculares trabajando juntos» (Padre General PETER-HANS KOLVENBACH, «La Universidad jesuítica hoy», en Información, S.J., Madrid, enero-febrero 1986, p. 13; véase la nota 39).

⁶⁶ Véase más abajo, secciones 8.2.6 y 9.3.

⁶⁷ Congregación General 31, Decreto 28, «Apostolado de la educación», n. 27.

⁶⁸ Congregación General 32, Decreto 2, «Jesuitas Hoy», n. 29.

⁶⁹ NC, nn. 16, 18.

⁷⁰ «Aprovechará también mirar si convendría formar en algunos centros nuestros de estudios superiores una comisión de gobierno, compuesta parte por jesuitas parte por laicos» (Congregación General 31, Decreto 28 «Apostolado de la Educación», n. 27).

⁷¹ «Sabemos que los padres son los últimos responsables de la formación de sus hijos. Esa es precisamente una razón más para que nosotros nos ocupemos también de las familias y vayamos a una en la educación... Merecen todo elogio las organizaciones - asociaciones, revistas, cursillos- que promueven la formación educadora de los padres de los alumnos y les preparan para colaborar más eficazmente con el centro educativo» (NC, n. 22).

⁷² «Los antiguos alumnos son una gran responsabilidad de la Compañía... Es ésta una obra que, prácticamente, sólo la podemos hacer nosotros, porque se trata de rehacer la formación que transmitimos hace 20 ó 30 años. El hombre de hoy tiene que ser distinto del que formamos entonces. Es una tarea inmensa, superior a nuestras posibilidades, por lo que hemos de valernos de seculares capaces de realizarla» (NC, n. 23).

⁷³ «¿Cuál es el compromiso de la Compañía de Jesús con sus antiguos alumnos? Es el compromiso de Ignacio, reiterado por Pedro Arrupe: convertiros en agentes multiplicadores, haceros capaces de asumir la misión de Ignacio y la... misión de la Compañía en vuestras propias vidas... La formación que han recibido Vds. debería haberles dado los valores y el compromiso que marquen sus vidas, junto con la habilidad para ayudarse mutuamente en la renovación de ese compromiso y para aplicar esos valores a las cambiantes circunstancias de sus vidas y las cambiantes necesidades del mundo. Los jesuitas no les abandonamos, pero tampoco vamos a continuar dirigiéndoles. Estaremos junto a Vds. para guiarles e inspirarles. Pero tenemos suficiente confianza en que Vds. serán capaces de llevar adelante, en sus vidas y en el mundo, la formación que recibieron» (Padre General Peter-Hans Kolvenbach, en su discurso de apertura al Congreso Mundial de Antiguos Alumnos de Versalles, 1986; véase la nota 24. Todo este discurso desarrolla el tema de la relación entre la Compañía de Jesús y sus antiguos alumnos).

⁷⁴ La palabra «discernimiento» se usa en muchos sentidos diferentes. Ignacio tiene sus Reglas para discernir espíritus, en los Ejercicios Espirituales [313]-[336]. En el contexto presente se trata más bien del «discernimiento apostólico en común» practicado por los primeros compañeros y recomendado por la Congregación General 33: una visión de toda obra y actividad, que comprende

«la escucha atenta de la Palabra de Dios, el examen y deliberación según la tradición de San Ignacio, la conversión personal y comunitaria que se requiere para llegar a ser verdaderamente “contemplativos en la acción”, hacernos indiferentes y el esfuerzo por vivir aquella “indiferencia y disponibilidad” que son necesarias para poder “encontrar a Dios en todas las cosas”, y finalmente, el cambio en las formas habituales de pensar, que se logra ejercitándose en integrar constantemente experiencia, reflexión y acción. Por otra parte, debemos siempre aplicar los criterios de acción de la Parte VII de las Constituciones y las nuevas orientaciones concretas, tanto acerca de los ministerios que debemos fomentar, como de los compromisos menos propios que hemos de abandonar» (CG 33, Decreto 1, n. 40).

⁷⁵ Uno de los documentos más reciente y más completo es la carta «Sobre el discernimiento apostólico en común», dirigida por el Padre General Peter-Hans Kolvenbach a toda la Compañía, el 5 de noviembre de 1986. Esa carta constituye una fuente rica de información sobre este tema y proporciona una perspectiva histórica y sugerencias concretas sobre el mismo.

⁷⁶ Véase Constituciones, Parte VII, especialmente [622]-[624].

⁷⁷ La conexión de la educación de la Compañía con los principios y métodos de los Ejercicios Espirituales ha sido objeto de muchos estudios. Una de las obras clásicas —algo anticuada, pero todavía válida— que trata esta materia con gran detalle es *La Pédagogie des Jésuites*, por FRANÇOISCHARMOT, S.J., París, 1941. Estudios más recientes sobre el mismo tema se pueden encontrar en *Reflections on the Educational Principles of the Spiritual Exercises* de ROBERT R. NEWTON (publicado en 1977 por Jesuit Secondary Education Association, Washington), y *Le secret des Jésuites* (publicado en 1984 como número 57 de la «Collection Christus» de Desclée de Brouwer, París).

⁷⁸ Véase sección 1.

⁷⁹ Ignacio escribió el «Presupuesto» de los Ejercicios Espirituales para indicar la relación entre el director y la persona que hace los Ejercicios. El texto puede ser una guía para las relaciones humanas en general, y especialmente dentro de la comunidad educativa.

«Para que así el que da los Ejercicios Espirituales como el que los recibe, más se ayuden y se aprovechen, se ha de presuponer que todo buen cristiano ha de ser más pronto a salvar la proposición del prójimo que a condenarla; y, si no la puede salvar, inquiera cómo la entiende, y si mal la entiende, corríjale con amor; y si no basta, busque todos los medios convenientes para que, bien entendiéndola, se salve» (Ejercicios Espirituales [22]).

⁸⁰ NC, n. 12.

⁸¹ Discurso del Padre General Peter-Hans Kolvenbach en Winnipeg, Canadá, 14 de mayo de 1986.

⁸² *La Autobiografía de San Ignacio* está publicada en *Obras Completas de San Ignacio de Loyola*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1963. Y en catalán por Editorial Claret: *El Pelegrí*. (Autobiografía de Sant Ignasi de Loiola. Traducció i comentari de Josep M. Rambla).

⁸³ Autobiografía, n. 1.

⁸⁴ *Ibidem*, n. 6.

⁸⁵ *Ibidem*, n. 8.

⁸⁶ *Ibidem*, n. 9.

⁸⁷ *Ibidem*, n. 17.

⁸⁸ *Ibidem*, n. 24.

⁸⁹ *Ibidem*, n. 25.

⁹⁰ *Ibidem*, n. 27.

⁹¹ Ejercicios Espirituales [230]. (Véase más arriba, nota 8).

⁹² Autobiografía, n. 30.

⁹³ *Ibidem*, n. 99.

⁹⁴ Véase nota 8.

⁹⁵ Autobiografía, n. 50.

⁹⁶ Véase antes, nota 62.

⁹⁷ Autobiografía, n. 82.

⁹⁸ *Ibidem*, n. 85.

⁹⁹ *Ibidem*.

¹⁰⁰ *Ibidem*, n. 96.

¹⁰¹ Fórmula del Instituto; véase nota 33.

¹⁰² Ejercicios Espirituales [233].

¹⁰³ Véase nota 7.

¹⁰⁴ Constituciones [307].

¹⁰⁵ *Ibidem* [351].

¹⁰⁶ *Ibidem* [366].

¹⁰⁷ *Ibidem* [375]-[378].

¹⁰⁸ *Ibidem* [381].

¹⁰⁹ *Ibidem* [421]-[439].

¹¹⁰ *Ibidem* [395].

¹¹¹ *Ibidem* [398].

¹¹² *Ibidem* [395].

¹¹³ *Ibidem* [396]. El Colegio Romano fue establecido por Ignacio mismo en 1551. Aunque sus comienzos fueron muy modestos, Ignacio deseó que llegase a ser el modelo de todos los colegios de los jesuitas a lo ancho del mundo. Andando el tiempo, se convirtió en una Universidad, cuyo nombre cambió, después de la unificación de Italia, por el de Universidad Gregoriana.

-
- ¹¹⁴ El original latino de la Ratio Studiorum de 1599, junto con los borradores previos, ha sido publicado recientemente como volumen V de Monumenta Paedagogica Societatis Iesu, por LADISLAUS LUKÁCS, S.J. (Institutum Historicum Societatis Iesu, Via dei Penitenzieri 20, 00193 Roma, Italia, (1986).
- ¹¹⁵ De la Bula Papal Sollicitudo Omnium Ecclesiarum, de 7 de agosto de 1814, por la cual fue restaurada la Compañía de Jesús en todo el mundo.
- ¹¹⁶ Apéndice I (175); los diversos nombres con que San Ignacio se refiere a Dios pueden encontrarse en sus obras. Véase, por ejemplo, Ejercicios Espirituales, nn. [15, 16].
- ¹¹⁷ Así se expresa el Principio y Fundamento de los Ejercicios [23]; véase más arriba, nota 8.
- ¹¹⁸ La idea de Dios trabajando por nosotros en la creación es básica en la espiritualidad ignaciana. Dos ejemplos, en los Ejercicios, son la meditación de la «Encarnación» [101]-[109], y la «Contemplación para alcanzar amor» [230]-[237]. La cita está tomada del [236]. Ignacio hablaba repetidamente de «ver a Dios en todas las cosas», lo que fue parafraseado por Nadal (uno de los primeros compañeros de Ignacio) en el famoso lema «contemplativos en la acción».
- ¹¹⁹ Apéndice I (173).
- ¹²⁰ La finalidad de quien hace los Ejercicios Espirituales ha sido resumida en la expresión «libertad espiritual». Ignacio mismo lo expresa en el título del libro, al escribir «Ejercicios Espirituales para vencer a sí mismo y ordenar su vida, sin determinarse por afección alguna que desordenada sea» [21].
- ¹²¹ Apéndice I (172); esta afirmación es un resumen de la «primera semana» de los Ejercicios.
- ¹²² Apéndice I (173); Ejercicios [1]; [313]-[329] («Reglas para el discernimiento de espíritus»).
- ¹²³ Apéndice I (173); Ejercicios [142]-[146] («Las dos Banderas»).
- ¹²⁴ Ejercicios [24]-[42] («El examen de conciencia») y «Las dos Banderas», como antes.
- ¹²⁵ Apéndice I (173), (182); Ejercicios [53], [95]-[98] (Meditación del Reino de Cristo); [167] (La tercera manera de humildad). La 2.^a, 3.^a y 4.^a «semanas» de los Ejercicios pretenden conducir al ejercitante a un compromiso en el seguimiento de Cristo.
- ¹²⁶ Ejercicios [109] (el coloquio de la Encarnación); véase también lo dicho más arriba sobre «Las dos Banderas».
- ¹²⁷ Apéndice I (173), (179); Ejercicios [135]; [169]-[189] (la «elección»).
- ¹²⁸ Apéndice I (177), (184).
- ¹²⁹ Ejercicios [352]-[370] («Reglas para el sentido verdadero que en la Iglesia militante debemos tener»); Fórmula del Instituto; Constituciones [603] y en otros muchos lugares en los escritos de Ignacio. Cuando no pudo viajar a Tierra Santa para servir a Cristo directamente, Ignacio escogió «el siguiente e bien mejor» y fue a Roma a servir a la Iglesia bajo el «Vicario de Cristo».
- ¹³⁰ La devoción a María, la Madre de Jesús, aparece a lo largo de toda la vida de Ignacio; él empezó su itinerario en Montserrat (Apéndice I [171]; la Virgen aparece también, a lo largo de todos los Ejercicios - e.g., [47], [63], [102ss], [111ss], [147], [218], [299]).
- ¹³¹ Apéndice I (180), (182). Según algunos, Ignacio fue el creador del término «Vicario de Cristo»; sea así o no, una peculiar lealtad al Papa caracteriza a Ignacio y a la Compañía fundada por él.
- ¹³² Apéndice I (173); Ejercicios [97], [155].
- ¹³³ Apéndice I (178); [181].
- ¹³⁴ Hay un progresivo crecimiento en el «discernimiento de espíritus» en la vida de Ignacio. Esto fue sumamente evidente en Manresa (Apéndice I [170]), pero continuó a lo largo de toda su vida. Un corto documento titulado «Deliberación de los primeros Padres» describe el discernimiento de los primeros compañeros de Ignacio que condujo a la fundación de la Compañía de Jesús. Véase también Apéndice I (189)-(193) (el proceso que conduce a la primera Ratio Studiorum) y Ejercicios [313]-[336] («Reglas para el discernimiento de espíritus»).